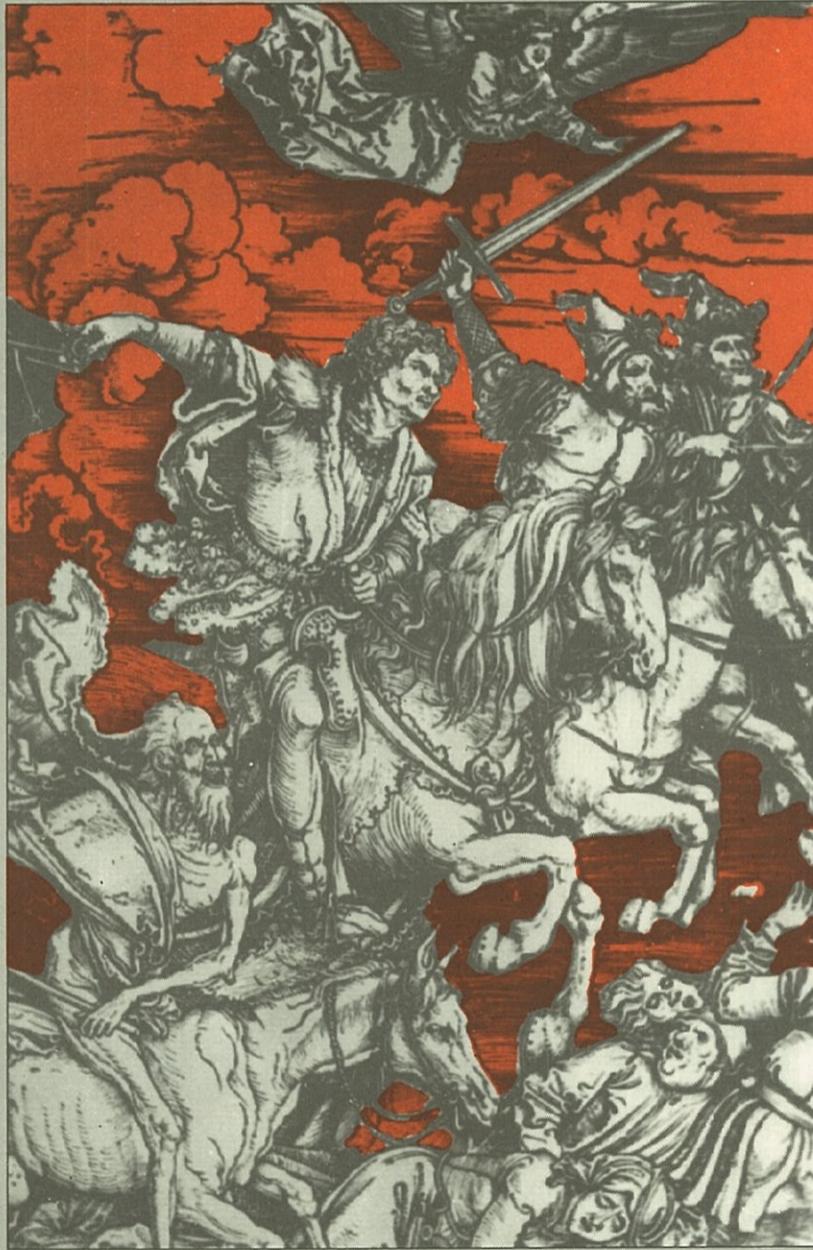


PAGINA

a b i e r t a



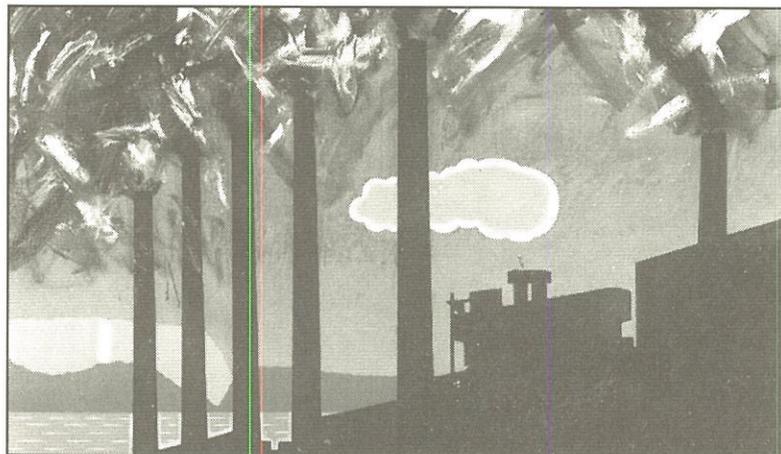
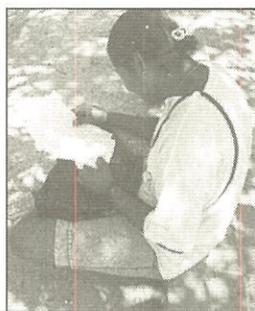
La barbarie de la guerra del Golfo a un año vista. (PAG. CENTRALES)

EL ORDEN MUNDIAL DE FIN DE SIGLO

- la regulación de la huelga
- Irlanda del Norte hoy

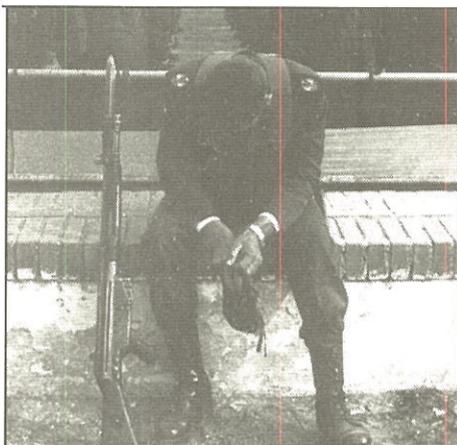
Inmigración y servicio doméstico

Carmen Briz resume un informe del Colectivo IOE sobre las trabajadoras extranjeras en el servicio doméstico. **6**



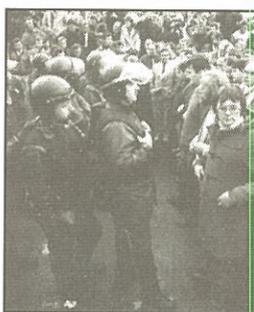
La gala triunfal del 92

Andrés Bilbao relata en este artículo los análisis del Herald Tribune sobre los objetivos del Gobierno para el 92. **13**



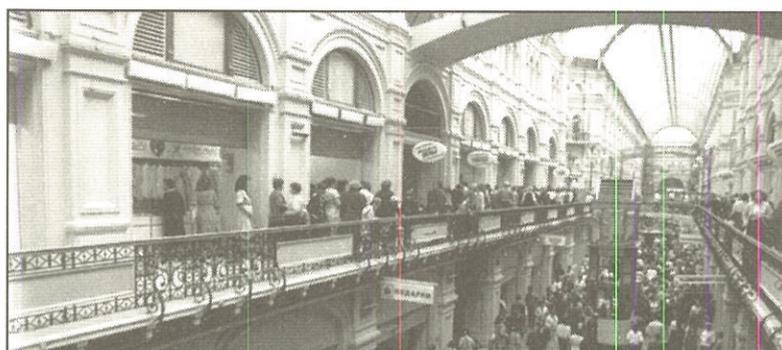
El compromiso de la insumisión

Ante la nueva ley del servicio militar, la vigencia de la insumisión, el valor que conlleva y sus efectos políticos y sociales son recordados por Tomás Gisbert. **5**



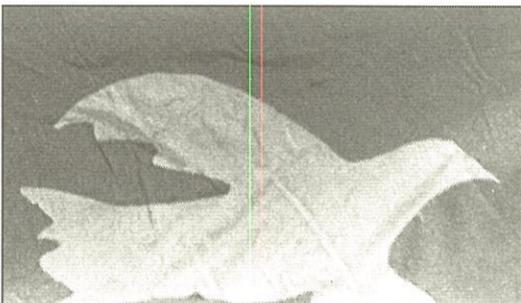
Irlanda del Norte, hoy

El largo enfrentamiento irlandés contra el dominio británico en estos últimos veinte años es analizado en detalle por Peio Aierbe. **16**



El triunfo de la muerte

Con la aprobación del escritor Leopoldo Alas publicamos el texto de su intervención en las sesiones del Tribunal contra la Guerra celebrado recientemente en Madrid. **19**



Impresiones de un viaje a Moscú

El problema de la supervivencia y la apatía política de la gente son algunos de los rasgos dominantes de la sociedad rusa. Lo cuenta J. A. Dorronsoro tras su reciente visita a ese país. **14**

PÁGINA
a b i e r t a

C/Hileras, 8, 2º Izq.
28013-MADRID.
☎ (91) 542 67 00.
Fax (91) 542 61 99.

Diseño y Redacción:
Carmen Briz, Domingo Martínez, Vicente Baixauli, M^a Luisa Salvador, Manuel Llusia y Francisco Cenamor.

Colaboran en este número:
Andrés Bilbao, Tomàs Gisbert, Paulino Rodríguez, Marco Gutiérrez, Gonzalo Abril, Javier A. Dorronsoro, Peio Aierbe, Leopoldo Alas y José Luis Mendizábal.

Administración y suscripciones:
C/Hileras, 8, 1º Der.
28013-MADRID
☎ (91) 247 02 00.

Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Dep. Legal: M 42376-1991
Imprime: Gráficas PAMAR, S.A.

U N A O P I N I Ó N

UNA AMBIGUA DECLARACIÓN DE GUERRA

A última semana de enero ha registrado una cascada de declaraciones. El martes, Solchaga anunciaba que la recuperación económica había sido menor de la prevista, consecuencia de lo cual se habían creado únicamente 50.000 puestos de trabajo. A la vez anunciaba que para este año podrían crearse 150.000. En los dos casos, el mismo argumento: la moderación salarial. De ella depende, insistía Solchaga, la recuperación económica, la creación de empleo y la convergencia de la economía española con las más desarrolladas de la CE.

Al día siguiente, el gobernador del Banco de España, básicamente de acuerdo con las tesis de Solchaga, llamaba la atención sobre la falta de capacidad gubernamental para tomar medidas impopulares. El manteni-

miento de gastos sociales, especialmente subsidios de desempleo, impedían el equilibrio presupuestario. Señalaba, también, que la política monetaria era insuficiente para atajar la inflación y que era necesario no posponer más las medidas de ajuste, basadas en la moderación salarial.

Dos días más tarde, la CEOE se reunía en asamblea presidida por el Rey y ofrecía un compendio de soluciones: privatizaciones de las empresas públicas; reducción de la presión fiscal; reducción de los gastos sociales; supresión del salario mínimo; mayor flexibilidad del mercado de trabajo. Solchaga, que había abierto la semana, la cerraba, haciendo coro unánime: sindicatos y trabajadores son los culpables de las dificultades que tiene la economía española para modernizarse.

En el breve espacio de unos días ha tomado forma un mensaje inequívoco: la fuerza de trabajo debe soportar la carga del crecimiento económico. Apparentemente, es una abierta de-

claración de guerra contra sindicatos y trabajadores. Sin embargo, el universo social agrupado en torno a la defensa de la racionalidad liberal, no es lo suficientemente fuerte como para sostener una confrontación abierta. La alternativa al choque frontal es una política de realista adaptación a las circunstancias. Negociar allí donde la fuerza de trabajo tiene capacidad de movilización y organización. Imponer, sin paliativos, sus tesis allí donde no existe esa capacidad. Mientras la negociación es ruidosa y conflictiva, la imposición es silenciosa y avanza sin conflictos.

Esta cascada de declaraciones hay que leerla en una clave múltiple. En primer lugar, se han desvanecido los ecos del 14 de diciembre, lo que permite retomar la política de ajuste

como eje de la recomposición. En segundo lugar, los sindicatos continúan manteniendo un amplio poder de representación. Negociar con ellos y con lo que representan, lo que no es incompatible con su debilitamiento, es una vía para avanzar y a la vez tratar de controlar los conflictos. En tercer lugar, son los sectores desprotegidos, fuera del efectivo paraguas de la cobertura sindical, sin capacidad colectiva de negociar, quienes están destinados a soportar los costes del crecimiento. El mantenimiento y ampliación de la flexibilidad, la supresión del salario mínimo, la reducción de los gastos sociales y el recorte en las prestaciones por desempleo, afectan fundamentalmente a estos sectores. Así, pues, es una declaración de guerra bajo la cual se esconde un proyecto de división. Si se consigue abrir una vía de negociación y a la vez excluir definitivamente a amplios sectores de ella, el ajuste será políticamente viable. **▲**

A. Bilbao



DERECHO DE HUELGA

El Gobierno está decidido a poner limitaciones al ejercicio del derecho a la huelga, y ha anunciado su intención de presentar en los próximos meses una ley de huelga. Por su parte, los sindicatos defienden la autorregulación de la huelga como alternativa.

AUTORREGULACIÓN

COMO viene ocurriendo cíclicamente desde hace años, la polémica sobre la regulación de la huelga vuelve a estar de rabiosa actualidad.

Algunas de las huelgas que ahora mismo se están produciendo —como la del Metro de Barcelona o la de la EMT de Madrid— probablemente darán pie a un recrudescimiento de la polémica y a que cada una de las partes que defienden soluciones enfrentadas trate de cargar de razones a su propia posición.

De hecho, estamos ante algo que es mucho más que una polémica: poner limitaciones al ejercicio del derecho de huelga o, por el contrario, asegurar tal derecho.

El Gobierno ya ha anunciado su intención de presentar en los meses venideros un proyecto de ley de huelga. No es la primera vez. La última —con un borrador acabado— se remonta a 1987. Sin embargo, todas las declaraciones gubernamentales, hasta el presente, no se han traducido en proyectos concretos.

Esta indecisión es la consecuencia de un problema de fondo: la conciencia de que una regulación legal de la huelga que cuente con la abierta oposición de las organizaciones sindicales entraña el riesgo de echar más leña al fuego de los problemas que, desde el punto de vista gubernamental, se trata de resolver, y que no son otros que el de poner cortapisas al ejercicio del derecho de huelga.

El Gobierno —y, por supuesto, la patronal— tiene la clara voluntad de tirar por este camino, pero no acaba de ver el momento oportuno de hacerlo.

La totalidad de organizaciones sindicales, por su parte, coincide en el rechazo de una posible ley de huelga.

Las razones de este rechazo son obvias. Una, de carácter general: el recurso a la huelga constituye un derecho inalienable cuyo sujeto decisorio no debe ser otro que la propia población trabajadora implicada y sus organizaciones. Otra, de carácter sencillamente realista: cualquier ley aprobada por un Parlamento con la composición que hoy tiene no puede ser otra cosa que una limitación sustancial del derecho de huelga.

Entretanto, sin embargo, hay que tener presente la existencia de hecho de una norma reguladora de la huelga: el decreto-ley de abril de 1977, que pone límites serios a su ejercicio y, entre otras cosas, posibilita el abusivo decreto de servicios mínimos por parte de la Administración.

LA ALTERNATIVA DE LA AUTORREGULACIÓN

Frente a las posiciones favorables a la aprobación de una ley, la mayoría de las organizaciones sindicales defienden la alternativa de la autorregulación de la huelga.

La idea de la autorregulación parte de un supuesto básico: la existencia de determinados servicios públicos cuyos usuarios son sectores más o menos amplios de la población cuyos intereses, e incluso necesidades vitales, resultan afectados por la posible paralización de tales servicios. En consecuencia, se impone combinar el ejercicio del derecho

de huelga con la consideración de aquellos intereses y necesidades de los usuarios. Ello se traduce en el compromiso de la prestación, en caso de huelga, de unos servicios mínimos.

Al respecto, CCOO y UGT se comprometieron públicamente en la ISP (Iniciativa Sindical de Progreso) a redactar un código de autorregulación de la huelga. Los trabajos preparatorios ya están bastante avanzados. Al mismo tiempo, en Euskadi, UGT, ELA-STV y CCOO han elaborado un proyecto que ya ha sido aprobado por los dos primeros sindicatos. En Catalunya, por su parte, algunos dirigentes de la CONC (CCOO de Catalunya) han dado a la publicidad un borrador en el mismo sentido.

La idea de que la huelga no se puede ejercer de igual manera en sectores industriales —por citar un caso— que en determinados servicios que se ha dado en denominar *esenciales* resulta difícilmente discutible. Todo el mundo estará de acuerdo en que sería una barbaridad paralizar completamente la red de asistencia hospitalaria, por ejemplo.

Sentado esto, el problema se centra, por una parte, en la definición de los servicios que merecen la consideración de *esenciales* y, por otra, en la configuración de los mecanismos para decidir qué servicios mínimos se han de establecer en ellos en caso de huelga. Y, en otro plano, con qué óptica han de enfocarse las organizaciones sindicales estos dos problemas. Vayamos por partes.

La Organización Internacional del Trabajo ha establecido ya hace bastante tiempo un criterio general para la definición de *servicios esenciales*, en el sentido de restringirla a aquellos «cuya interrupción podría poner en peligro la vida, la seguridad o la salud de las personas en todo o en parte del territorio». Dejemos de lado ahora cosas de tanto intrínsecas como si una hipotética huelga indefinida de la policía repercutiría en una mayor o menor seguridad en la población, y aceptemos que, en líneas generales, ése es el enfoque válido del problema que nos ocupa.

CONSIDERACIÓN DE SERVICIOS ESENCIALES

De acuerdo con ello, no habría mayor problema en considerar servicios esenciales aquellos como la asistencia sanitaria, la recogida de residuos industriales manifiesta y directamente nocivos para la salud, la protección civil y la extinción de incendios, los procedimientos penales que afecten a la libertad de las personas, el suministro de energía o, aunque con mayores problemas, los servicios de teléfono, Correos y telégrafos.

En definitiva, se trata de considerar servicios esenciales a aquellos que, efectivamente, guardan una relación directa con el criterio antes reseñado y no a todos aquellos cuya hipotética paralización crea problemas más o menos enojosos a sectores más o menos amplios de la población.

En los diversos documentos que ya circulan, lamentablemente, no es éste el criterio que impera. Así ocurre con el proyecto elaborado en Euskadi, que establece una lista exhaustiva de servicios que requieren la aplicación de servicios mínimos. Igual ocurre en el documento elaborado en Catalunya (1), que incide en el mismo extremo. Incluso el documento que más se acerca a una conside-

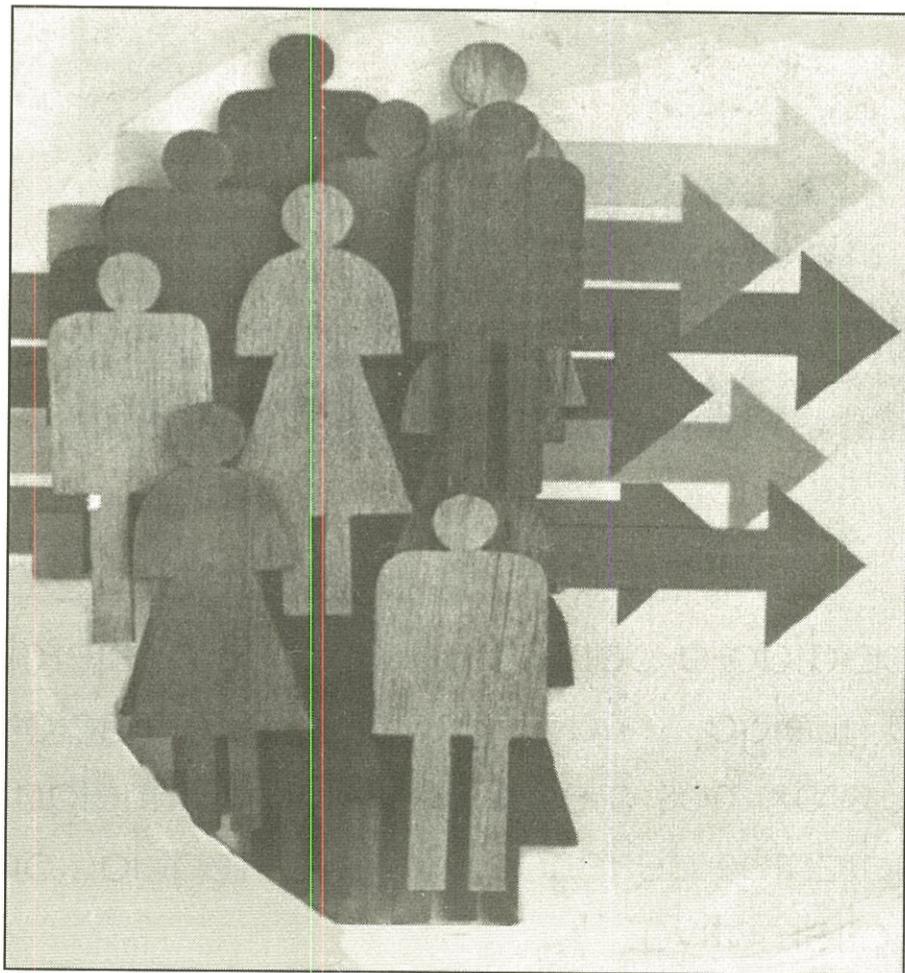
ración restrictiva de los *servicios esenciales*, el elaborado por la Secretaría de Acción Sindical de la Confederación de CCOO (2), que insiste en considerar *servicios esenciales* el transporte de viajeros —sin parar en mientes en el hecho de la concurrencia de diversos medios de transporte, que hace que la huelga en uno de ellos queda compensada por el funcionamiento de otros— o el del transporte de mercancías perecederas —sobre el que cabe decir tres cuartos de lo mismo—, o, en fin, los servicios informativos de la radio y televisión públicas —sin que se sepa a santo de qué ha de tener un trato diferenciado de la privada, e incluso si es más pública que ésta.

Con respecto a los mecanismos de fijación de los servicios mínimos, los problemas no son menores. Debería adoptarse, sin mayores problemas, que la última palabra al respecto corresponde a las organizaciones, o representación elegida, convocantes, que a fin de cuentas son las que han de cargar con los problemas que se puedan originar con los usuarios de los servicios, incluido el hipotético clima antisindical. No es ésta, sin embargo, la opción que goza de más predicamento. Tanto el documento vasco como el catalán se deslizan hacia una solución que, en definitiva, deposita en la Administración la decisión final, con lo cual ya se sabe que tendríamos más de lo que hoy es pan de cada día: fijación de abusivos y arbitrarios servicios mínimos. El documento de la Secretaría de Acción Sindical de CCOO se inclina por una solución más prudente: el estableci-

miento de fórmulas de solución arbitral; sin embargo, los problemas de esta solución tampoco son desestimables. Que haya algún recurso al dictamen de algún grupo de personas imparciales en el conflicto podría ser aceptable, pero que su decisión se imponga sobre la de las organizaciones convocantes no parece en modo alguno justificado, al menos desde la óptica sindical.

Las diferentes posiciones sobre estos problemas remiten a un problema más general, como antes señalaba: ¿se trata, por parte de las organizaciones sindicales, de defender el pleno derecho del ejercicio de huelga y la autonomía sindical al respecto, sin enfrentarse gratuita e insolidariamente a los intereses y necesidades de otros sectores de la población, o bien se trata de adelantarse, por propia iniciativa, en la limitación del derecho de huelga a cambio de obtener algunas prerrogativas para los sindicatos que opten por este camino, autoconsiderados “maduros y responsables”, frente a las organizaciones sindicales supuestamente merecedoras de los calificativos de “inmaduras”, “irresponsables” o “corporativas”? A la vista de los documentos que circulan, la respuesta a esta pregunta no es nada fácil. En algún caso hay más de lo segundo que de lo primero. En todo caso, merece la pena volver sobre ella con más detenimiento.

(1) *Proposta d'autorregulació de la vaga*. Joan Coscubiela y Miguel Angel Falguera.
(2) *Propuesta de autorregulación de la huelga*, noviembre de 1991.



El problema se centra, por una parte, en la definición de los servicios que merecen la consideración de esenciales y, por otra, en la configuración de los mecanismos para decidir qué servicios mínimos se han de establecer en ellos en caso de huelga

INSUMISOS EN PRISIÓN

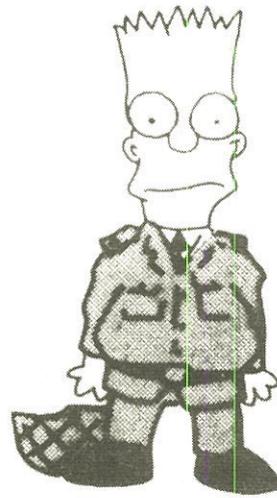
CON la entrada en vigor de la nueva Ley del Servicio Militar no está claro si serán las autoridades judiciales civiles o militares las que se encarguen de los casos de los insumisos anteriores a 1992. Hasta ahora, la actuación de los jueces civiles y militares ha sido diversa.

Javier Zurbano Martínez, joven insumiso de Estella (Navarra), ingresó en la prisión de Pamplona el pasado 21 de enero. Este joven fue juzgado por un tribunal militar, el 23 de mayo del 91, y condenado a 17 meses de prisión por negativa a cumplir la mili. No está claro si seguirá en esta prisión o pasará a una militar.

Un día más tarde, Antonio Oriol, de Morata de Jalón (Zaragoza), que venía cumpliendo una condena de 16 meses en la prisión militar de Alcalá de Henares (Madrid), fue trasladado a la prisión provincial de Zaragoza.

Este traslado a prisiones civiles no ha afectado, en cambio, a Roberto Llopis, insumiso de la madrileña localidad de Getafe. Llopis, que desertó durante la guerra del Golfo y que ya había sido detenido una vez, ingresó en la prisión militar de Alcalá de Henares el día 30 de enero.

Por otro lado, José Luis Moreno Pestaña, de Granada, insumiso a la prestación sustitutoria, fue detenido el día 3 de febrero, y conducido posteriormente a la prisión provincial de Granada. Había sido juzgado en diciembre y condenado a 2 años, 4 meses y 1 día de prisión. Se da la circunstancia de que este joven pensaba presentarse a las autoridades dos días más tarde, el 6 de febrero, apoyado por una concentración y después de una intensa campaña de solidaridad que consiguió aglutinar a un amplio espectro social de su ciudad. Quienes vienen respaldando a este insumiso han solicitado que se le envíen telegramas de apoyo a la prisión de Granada, Avda. de Madrid s/n, 18013-GRANADA.



Tomás Gisbert

CON el 91% de los votos a favor, el Congreso aprobaba la nueva Ley del Servicio Militar el mes de diciembre pasado. Las fuerzas que han votado a su favor arguyen una responsabilidad de Estado que les lleva a adoptar decisiones que se enfrentan con el sentir mayoritario. Tras la aprobación de la Ley quieren dar por cerrada la discusión sobre la conscripción, el reclutamiento obligatorio, cuando menos hasta después del 2000.

Pero la nueva Ley sale ya con descrédito. A los pocos días de su entrada en vigor el cabo Carlos Ortiz se quemaba a lo bonzo en València. En Prado del Rey (Madrid), otro soldado, al salir de la guardia, mataba a tiros a dos compañeros mientras dormían; el informe médico del soldado José Molero recomendaba que fuera destinado a una unidad tranquila, y, desde el punto de vista oficial, su unidad lo era pues no había excesiva instrucción ni maniobras. Pero lo que provoca el infierno particular no es el destino sino todo el ambiente que impregna el servicio militar: novatadas, humillaciones, autoritarismo...

OBJECCIÓN Y DESOBEDIENCIA

El Estado entiende que objetor es aquel que tiene problemas para cumplir la ley, un individuo que se aparta de la "normalidad". Así, la Ley de Objeción de Conciencia (LOC) exige que el candidato a ser reconocido como objetor argumente sus motivos para no cumplir el deber social del servicio militar, penaliza esta opción imponiendo una prestación sustitutoria más gravosa que el "bien social" a proteger, la mili, y mantiene, al mismo tiempo, el principio de la conscripción: el derecho del Estado a reclutar a todos los varones.

Es decir que la objeción de conciencia puede entenderse como el derecho democrático a no cumplir determinadas leyes cuyo cumplimiento chocaría con la conciencia de la persona. Curiosamente, el Estado llega hasta este listón, y por ello en la LOC se evidencia la preocupación por comprobar, fehacientemente, si la conciencia del candidato a objetor, incluso su praxis, choca efectivamente con la obligación de cumplir el servicio militar.

Pero también podemos entender la objeción de conciencia como la desobediencia civil a leyes injustas, desobediencia que persigue fortalecer la conciencia social y convertirse así en un motor de transformación social, asumiendo con ello el riesgo personal que pueda conllevar.

La Ley y el Estado, por el contrario, presentan al objetor como un ser profundamente individualista, incluso, como se ha llegado a oír sobre los insumisos, como personas insolidarias que rehúsan cumplir sus deberes sociales.

Con la regulación de la objeción, el Estado ha buscado asimilar la disidencia, reduciendo a una cuestión personal la objeción, suprimiendo toda la carga transformadora que pueda llevar, ha buscado desideologizar la objeción desactivando su potencial de crítica y cuestionamiento de lo militar. El principal éxito de la insumisión hasta ahora ha sido

NUEVA LEY DEL SERVICIO MILITAR

Las razones que llevaron a la insumisión hace ya tres años siguen estando vigentes a pesar de la aprobación de la nueva Ley del Servicio Militar. La insumisión como desobediencia civil a leyes injustas contiene una fuerte carga que impulsa la transformación social.



EL COMPROMISO DE LA INSUMISIÓN

evitar la integración de la objeción que perseguía el Estado y mantener abierto un foco de resistencia antimilitar.

En estos tres años de insumisión el número de objetores de conciencia se ha disparado considerablemente. Desde que entró en vigor la LOC se han presentado 107.102 solicitudes al Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, habiendo siendo reconocidas legalmente 90.216. El 15% de los jóvenes que cada año deberían empezar el servicio militar se declaran objetores, y en Euskadi esta cifra llega hasta el 50%. Podemos atribuir este espectacular aumento a varias razones: el rechazo social que provoca el servicio militar y el deseo de no realizarlo, el tirón que la insumisión ha proporcionado para popularizar la objeción, el ineficaz cumplimiento de la prestación sus-

tutoria (3.439 la están realizando y sólo 1.020 ya la han cumplido), aspecto este último al que también ha contribuido notablemente la campaña de insumisión.

Los motivos para realizar la objeción legal son todos plenamente válidos, por más que la mayoría simplemente no desee realizar el servicio militar, por la sencilla razón de que son los militares los que no tienen derecho a imponer a nadie obligaciones militares.

Ante este aumento espectacular cabría preguntarse si esta vía, la vía digamos acumulativa, podría conseguir por sí sola la abolición de la conscripción, aumentar la conciencia antimilitarista o contribuir a la abolición de los ejércitos, en la medida en que llegara un día en que todos los jóvenes llamados a filas se declarasen objetores.

Esta vía tiene serias limitaciones. De entrada, acepta el derecho del Estado a imponer la conscripción, revestida en este caso de un ropaje civil. Pero, además, la Ley reserva al Estado numerosos elementos disuasorios y coercitivos para limitar el número de objetores.

No obstante, no podemos olvidar los puntos en común que existen con los sectores que apoyan esta vía, como son el rechazo al servicio militar, la oposición al militarismo o el repudio a la represión sobre los insumisos.

LA NUEVA LEY Y LA INSUMISIÓN

Es significativo el espacio que destina la nueva Ley a la insumisión: un artículo, cinco disposiciones adicionales y una disposición transitoria.

Como ya comentamos en su día, esta Ley unifica todas las penas en que pudieran incurrir los insumisos, ya sean a la mili, a la Prestación Social Sustitutoria u objetores sobrevenidos, desertores según ellos: desde una pena mínima de 28 meses hasta 6 años.

Como novedades respecto al proyecto de Ley están la obligación de los centros provinciales de reclutamiento de denunciar a la judicatura a todos aquellos que se nieguen a cumplir la mili; la eliminación de la disposición adicional que excluía a los insumisos del acceso a la Administración Pública, aunque subsiste este veto para acceder a la Administración militar, la Guardia Civil, la Policía Nacional o las autonómicas (¡que ellos lo disfruten!); y la disposición transitoria 7a., que despeja todas las posibles dudas que pudieran existir para juzgar a los insumisos a la mili existentes antes de esta Ley, obligando a los jueces togados militares a pasar todos los procesos por no incorporación o negativa a la mili a los jueces ordinarios, a que éstos apliquen los derogados artículos del Código Penal Militar y a que los posibles presos que estuvieran en penales militares pasen a penales comunes.

¿Significa esto una voluntad del Gobierno de reprimir la insumisión más duramente que hasta ahora, que se atreverá a juzgar rápidamente a todos los insumisos? De entrada, de los cerca de 2.000 insumisos a la mili sólo 500 están procesados. El Gobierno siempre ha ido tanteando niveles de represión que no despierten un excesivo rechazo social. No hay que olvidar, y más ahora que todos los procesos han pasado a la jurisdicción ordinaria, que a través del ministerio fiscal el Gobierno puede controlar políticamente el ritmo de realización de juicios. En todo caso, es previsible que se avenge la realización escalonada de juicios; la respuesta que se dé impedirá su generalización.

INMIGRANTES EN EL SERVICIO DOMÉSTICO

Un 63% de mujeres provenientes de Filipinas, Marruecos, Portugal y República Dominicana trabajan en el servicio doméstico en la Comunidad de Madrid. La difícil vida de estas mujeres es recogida en un informe del Colectivo Ioé que aquí resumimos.



LAS OTRAS ROKIA

Carmen Briz

RKIA Hilaoui de nacionalidad marroquí, llegó hace dieciséis meses a Madrid con la esperanza de ahorrar dinero trabajando como empleada de hogar y regresar a sus país en mejor posición económica. Durante ese tiempo trabajó en la casa de su compatriota Tahar El Fassi, consejero comercial de la Embajada de Marruecos en el Estado español, en condiciones de semiesclavitud y por un sueldo mensual de 17.000 pesetas.

El caso de Rkia quizás pueda parecernos extremo, pero, en cualquier caso, no es excepcional. Muchas otras mujeres inmigrantes viven situaciones de explotación parecidas. Su indefensión legal y el carecer de derechos reconocidos hace imposible el que puedan denunciar a sus empleadores y el que aspiren a cambiar su situación.

El informe titulado *Trabajadoras extranjeras de servicio doméstico en Madrid* (1), elaborado por el Colectivo Ioé, estima que la cifra de mujeres residentes legales en Madrid oscila entre 120.000 y 160.000 (2). Las mujeres originarias de los países del Tercer Mundo y Portugal —países analizados por el Colectivo Ioé— serían unas 61.000.

Analizando la nacionalidad de las inmigrantes, el Padrón Municipal de Habitantes de Madrid registró, en 1986,

que menos del 4% provenía del llamado Primer Mundo y que un 63% —provenientes de Filipinas, Marruecos, Portugal y República Dominicana— trabajan en el servicio doméstico.

EMPLEO Y CONDICIONES LABORALES

Una mujer joven, en situación irregular y que desee trabajar como interna es la empleada de hogar ideal preferida, actualmente, por los empleadores.

Las mujeres centroafricanas y ecuatoguineanas, principalmente, son las que tienen más dificultades para encontrar trabajo, seguidas a continuación de las marroquíes. El color de la piel, en primer lugar, y el conocimiento de la lengua, en segundo, parecen ser las dos cosas que tienen en cuenta los empleadores a la hora de contratar.

Existe una clara diferenciación del colectivo de inmigrantes entre trabajadoras internas y externas. Marroquíes, dominicanas y ecuatoguineanas muestran mayor proporción de externas, que trabajan principalmente en el núcleo urbano de Madrid. Filipinas, portuguesas y caboverdianas destacan por el alto promedio de internas que, en su mayoría, trabajan en la periferia residencial.

Las mujeres de nacionalidad española empleadas en el sector doméstico tienden a trabajar, bien por horas, bien de externas (alrededor de un 47% en cada una de estas modalidades). Por eso, ser interna es ahora un espacio de explota-

ción que les corresponde ocupar a las extranjeras.

En algunos centros de atención a inmigrantes existe una “bolsa de trabajo” que ofrece —sin retribución económica a cambio— demandas del servicio doméstico. Estos centros exigen unos mínimos para aceptar una demanda: seguro médico, asegurar el salario mensual, respeto al tiempo libre, etcétera.

Sin embargo, a pesar de que la legislación laboral española las prohíbe, existen agencias ilegales de contratación. En otras ocasiones, son agencias de los países de origen las que ofrecen colocación irregular en el servicio doméstico.

La jurisdicción administrativo-laboral —más permisiva que la policial— puede admitir a trámite las demandas laborales de las extranjeras, independientemente de su situación de regularidad o irregularidad. Pero el desconocimiento, unas veces, y el miedo, otras, impiden que las inmigrantes se atrevan a denunciar.

Las diferencias existentes entre las referencias culturales de origen y las existentes aquí son una fuente añadida de problemas en la relación laboral. La manera de cocinar o las concepciones de orden y limpieza de la casa generan frecuentemente conflictos.

Para algunas filipinas, latinoamericanas y polacas que cuentan con un grado de cualificación medio (en cualquier caso, superior al grado de formación de las empleadas de hogar de nacionalidad española) trabajar en el servicio doméstico supone un fuerte choque psicológico.

Cuando una mujer consigue regular

su situación legal, deja de buscar trabajo en el sector doméstico y trata de emplearse en el sector servicios (hostelería, comercio, etcétera).

LAS CONDICIONES SOCIALES

Las inmigrantes consideran su permanencia en el país como un favor, un don gratuito de la población hacia ellas. Por ello, consideran básico “comportarse bien”, de manera intachable. Muchas veces ese “comportarse” conlleva el aguantar situaciones denigrantes o humillantes para las propias mujeres.

La indefensión aparece también a la hora de cambiar de trabajo, ya que necesitan tener buenos informes de sus anteriores empleadores, con lo que la dependencia respecto de éstos es aún mayor.

El que la mayoría de extranjeras del sector doméstico se encuentre en la economía irregular y sin apenas posibilidad de conseguir permiso de trabajo afecta no sólo a su situación legal, desde el punto de vista de la indefensión laboral, sino también a la posibilidad de inserción social.

Desde la entrada en vigor de la Ley de Extranjería, en 1986, ha crecido el temor en ciertas colonias —en donde habitan personas en situación irregular— a las actuaciones policiales. Esto y el precios de alquiler más barato en las zonas periféricas ha generado el desplazamiento de algunos grupos hacia el segundo cinturón industrial de Madrid.

La ocupación de viviendas semiconsolidadas y las chabolas abandonadas por la población autóctona son, en ocasiones, los lugares elegidos para vivir.

Las trabajadoras internas, a pesar de poseer mejores condiciones de vivienda, tienen la contrapartida de la desubicación de los centros de reunión y acogida y la dificultad de poder relacionarse con otras personas.

Los espacios públicos existentes en Madrid en los que las inmigrantes se reúnen en sus días libres suelen ser muy limitados.

Además, hoy por hoy, no existe el asociacionismo de trabajadoras inmigrantes del servicio doméstico.

Para los colectivos que trabajan con mujeres inmigrantes es difícil mantener la conexión con aquellas que consiguen ver regularizada su situación. Tampoco están surgiendo, por lo general, asociaciones propias de mujeres extranjeras, de manera que no se tiene demasiado conocimiento de las nuevas situaciones que les puedan afectar.

COLONIAS MAYORITARIAS

La situación de las mujeres inmigrantes empleadas en el servicio doméstico no es homogénea y varía, fundamentalmente, en función de la nacionalidad (3).

La colonia filipina es la más numerosa de todas las que trabajan en el servicio doméstico en la Comunidad de Madrid. Llegaron, en su mayoría, en la década de los años 70. La emigración de estas mujeres es una inversión para toda la familia ya que, según la idiosincrasia filipina, ellas son las encargadas de sacarla adelante.

Son preferidas entre las empleadoras por que son “más suaves” y porque, debido a su dominio del inglés, pueden

conversar en ese idioma con los hijos de la familia. Las quejas más frecuentes por parte de las filipinas son que no se les respeta el horario laboral convenido ni el volumen de trabajo pactado. La tendencia del colectivo es: trabajar de externas, residir en el centro de la ciudad e introducirse en el sector servicios (hostelería, comercio, enseñanza del inglés, etcétera).

La segunda colonia, numéricamente hablando, es la de las marroquíes, quienes emigran solas para trabajar en el servicio doméstico. Éste es un dato de interés, ya que al vivir solas y en otro tipo de sociedad rompen en muchos aspectos con la sumisión tradicional de la mujer musulmana.

La mayoría trabaja como internas, con un horario muy prolongado (en ocasiones, no se les respeta la baja médica por enfermedad). Tienen fama de sumisas, trabajadoras y fieles; aunque ellas dicen percibir que la sociedad española les tiene miedo (miedo a lo desconocido, a lo no igual).

Las externas, y desde la puesta en marcha de la regularización (en muchas ocasiones significa expulsión), cambian de residencia continuamente. A la hora de alquilar una vivienda (pisos compartidos por ocho o más mujeres) prefieren poner el alquiler a nombre de algún conocido español; esta práctica tiene el inconveniente de que después no pueden justificar el tiempo de residencia en el país.

En los últimos cuatro años se ha registrado un importante incremento de entradas de mujeres portuguesas. Su emigración es de índole claramente económica. Se trata de mujeres jóvenes solas, que trabajan en condición de internas. Según datos del Colectivo Ioé, hace unos años eran preferidas por los empleadores; actualmente éstos piensan que "se han vuelto respononas".

Las autoridades españolas mantienen un "trato de favor" hacia las mujeres portuguesas, cuyo resultado es un ligero aumento anual de regularizaciones, la ausencia de temor a expulsiones individuales o colectivas y la integración de los hijos en la escuela pública (en algunos colegios se ha iniciado la experiencia de introducir maestros nativos como refuerzo cultural y lingüístico).

Por último, el grupo de las dominicanas, en su mayoría, suelen tener ya un empleo convenido al llegar. Su proyecto migratorio es de una estancia corta: vienen a ahorrar dinero para establecerse por cuenta propia al regreso a su país. Sus salarios son menores que los que perciben sus compañeras de otras nacionalidades.

En ocasiones son empleadas por diplomáticos de otros países o de su propio país. A veces les ofrecen pagarles en dólares y ¡según el nivel de vida de Santo Domingo!

(1) Trabajadoras extranjeras de servicio doméstico en Madrid, del Colectivo Ioé (Miguel A. de Prada, Walter Actis y Carlos Pereda), es un documento preliminar de trabajo publicado por el servicio de Migraciones Internacionales con Fines de Empleo de la Oficina Internacional del Trabajo, 1991.

(2) Son tan sólo estimaciones, ya que las cifras obtenidas por el Ministerio del Interior sobre residentes legalmente establecidos en el Estado español no distingue el sexo ni la edad de los beneficiarios de las autorizaciones de residencia.

(3) Filipinas, marroquíes, portuguesas y dominicanas forman el grueso de las trabajadoras inmigrantes en el servicio doméstico en la Comunidad de Madrid. Otras colonias son las formadas por guineanas, caboverdianas, angoleñas, mozambiqueñas, latinoamericanas, polacas e iraníes.

CANTABRIA



EL HUNDIMIENTO DEL BAHÍA

El lunes 27 de enero, a las seis de la mañana, se derrumbaban los más de 300 metros cuadrados de fachada del hotel Bahía de Santander. Este edificio fue inaugurado en 1950 y en la actualidad se encontraba en obras. Con el desastre, un auténtico pánico se desató por toda la ciudad: ambulancias, sirenas, helicópteros... A pie de obra, los familiares de los trabajadores esperaban. Algunos se encontraron con el cadáver de quien minutos antes estaba vivo; otros, aparecieron muertos cuatro días más tarde. El primer balance fue de tres muertos, seis heridos y dos desaparecidos. Todos ellos eran trabajadores, jóvenes en su mayoría, algunos de los cuales llevaban trabajando desde que comenzara el año.

La historia está teñida de desgracias colectivas, de accidentes absurdos, con o sin explicación, con o sin responsables. La historia de Santander también. Y así no es extraño que en el lenguaje popular santanderino se hable del antes y el después del "Machichaco", del "fuego".

Allá por el año 1887 estalló un buque, *Machichaco* se llamaba, que estaba cargado de dinamita. Se encontraba atracado en un muelle del puerto. La explosión se oyó desde más de 30 kilómetros; el balance fue terrible, decenas de muertos. Esto quedó para siempre dentro de la historia urbana.

En 1947, un cortocircuito, al que se sumó la fuerza del viento sur, provocó un incendio que arrasó el 70% del casco antiguo. A partir de ahí sucedieron algunas cosas relacionadas con el desastre que hoy nos ocupa.

EL PRESENTE PASA FACTURA AL PASADO

La reconstrucción de la ciudad se hizo de forma rápida, y también se amasaron fortunas de la misma manera, especulando con el terreno y con la calidad de los materiales. La ciudad se expandió con terrenos ganados al mar. De

Marco Gutiérrez

vez en cuando se paga un tributo, como hace dos años, cuando las galernas del invierno se llevaron un restaurante de la zona del Sardinero, construido en plena arena.

Ahora, ha sonado de nuevo la voz de la desgracia. La catástrofe produjo recuerdos, pero enseguida la gente señaló responsables. Era angustioso ver la espera de los familiares ante los restos del que fuera emblemático edificio de la vida social de la ciudad. Los trabajadores y sus familias han pagado el pato; "como siempre", se oía decir. Gentes que hacía pocos meses trabajaban allí, familias destruidas.

También, como casi siempre, se oyó el rebuzno institucional. Esta vez no era el presidente de la Comunidad, el ínclito Hormaechea (que ahora sin dineros está un poco apagado), la voz provenía del alcalde de la ciudad, Manuel Huerta, elevado al cargo por esos líos de los pactos municipales, miembro del PP. Voceó, exculpó al Ayuntamiento y nos dijo que «el control del Ayuntamiento sobre este tipo de obras es indirecto».

Los sindicatos convocaron un paro de una hora en la Construcción, no descartando convocar un día entero para exigir mayor seguridad en el trabajo. También ejercerán la acción popular.

En estos momentos comienzan a plantearse diversas preguntas, lo que da pie a un baile de responsabilidades. ¿Cómo es que mientras el permiso municipal era para tres plantas se estaba trabajando también en las cuatro restantes? ¿Por qué se anuncia ahora que en la época cuando fue construido el edificio se metían railes de tren en vez de material de construcción? ¿Qué pasa con la arena del hormigón? ¿Qué tipo de suelo y cimentación puede tener una zona ganada al mar hace cincuenta años?

Muchas preguntas que tendrán sus respuestas, alguna de las cuales ya se vislumbra. Uno de los obreros fallecidos había comentado a su padre que el material derribado se acumulaba encima de la estructura, soportando ésta mucho peso.

JUICIO DE REINOSA

El día 3 de febrero comenzaba en la Audiencia de Santander el juicio contra los guardias civiles acusados de tirar botes de humo dentro de un garaje donde se encontraba el trabajador de Forjas y Aceros de Reinosa Gonzalo Ruiz, hecho por el que este último perdió la vida. La actuación de estos guardias se produjo durante la revuelta popular motivada por la reconversión industrial que sufrían diversas empresas de la zona en 1987.

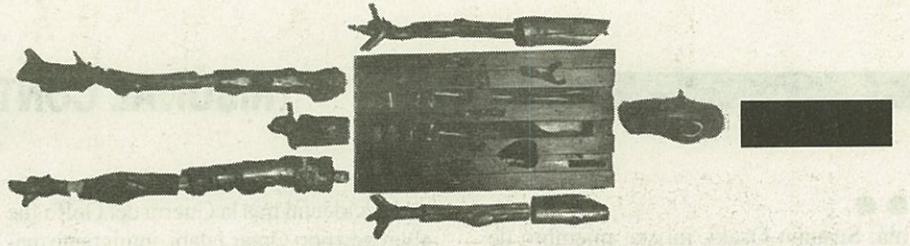
La Asamblea Ciudadana de Reinosa, representada por abogados de la Asociación Contra la Tortura, está ejerciendo la acción popular en el juicio, juicio que, por cierto, se ha demorado cinco años. Dos mandos y seis agentes de la Guardia Civil se sientan en el banquillo. En el primer día de juicio, los acusados se negaron a

responder a las preguntas del abogado de la acción popular y declararon al juez que durante los hechos juzgados se limitaron a cumplir órdenes.

A pesar de que por aquellos meses cientos de personas fueron agredidas, sus bienes destrozados y sus casas allanadas, en el ambiente está latente que no habrá dureza en el castigo y que la "benemérita institución" intentará, una vez más, que el "honor" del cuerpo no sea mancillado.

Por otro lado, la Asamblea por la Paz de Reinosa, así como diferentes organizaciones de la región, están realizando diversas actividades en torno al juicio, actividades que comenzaron con una concentración el mismo 3 de febrero ante los Juzgados de Santander.

M. G.



JUSTO cuando se cumple un año del inicio de la Guerra del Golfo, grupos de ciudadanos y ciudadanas de países de los cinco continentes han organizado Tribunales contra la Guerra. Las sentencias de los respectivos juicios se darán a conocer en el Tribunal Internacional de Nueva York, que está previsto que se realice el próximo mes de febrero. Las sesiones del juicio oral del Tribunal contra la Guerra, celebrado en Madrid los pasados días 17 y 18 de enero, se dividieron en seis grandes bloques: las leyes internacionales y la guerra, y el análisis de las causas políticas y económicas de la intervención militar estadounidense; la participación del Estado español en el conflicto; las relaciones con el mundo árabe; las consecuencias ecológicas del conflicto; la manipulación informativa y la libertad de expresión; y el nuevo orden mundial. A pesar del indudable interés de las intervenciones, presos del espacio, incluimos en este informe sólo la resolución de hechos probados dictada por la sala del Tribunal contra la Guerra celebrado en Madrid, y la intervención de Gonzalo Abril sobre la mal llamada, para el autor, manipulación informativa en la televisión.

ANIVERSARIO

DE LA GUERRA



DEL GOLFO



EL día 29 de febrero tendrá lugar en Nueva York una reunión de miembros de tribunales internacionales contra la Guerra. En él se darán cita miembros de los diferentes tribunales que con este motivo se han celebrado, en los últimos meses, en alrededor de 30 países de los cinco continentes: Argelia, Turquía, Túnez, Mozambique, Botswana, Egipto, Jordania, Bangladesh, Hong Kong, Malasia, Filipinas, Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Bélgica, Noruega, Estado español, Francia, Alemania, Italia, Suecia, Argentina, Brasil, Costa Rica, Estados Unidos y Canadá.

En 1967, por iniciativa del filósofo y matemático británico Bertrand Russell, se conformó el I Tribunal contra la Guerra. Se juzgaban, en aquella ocasión, las actividades bélicas de EEUU y sus aliados en la guerra del Vietnam. En 1973 se formó el Tribunal Russell II para investigar las torturas y crímenes cometidos en Latinoamérica por los Gobiernos dictatoriales.

En 1980 se constituyó el Nuevo Tribunal Russell, dedicado a la violación de los derechos de los indios americanos. El lugar escogido para este encuentro fue la ciudad holandesa de Rotterdam. Un año más tarde este mismo Tribunal condenó la invasión soviética de Afganistán.

El Tribunal Permanente de los Pueblos le sucedió en el tiempo. En junio de 1981 se pronunció en Lisboa sobre la situación de Timor Oriental. En 1982, en Roma, se celebró una sesión sobre las libertades públicas en Polonia.

Ahora, justo cuando se cumple un año de la Guerra del Golfo, grupos de ciudadanos y ciudadanas de diferentes países, siguiendo la iniciativa propuesta por el ex fiscal general de EEUU, Ramsey Clark, han convocado a la opinión pública a asistir a juicios orales contra la guerra. Cada uno de estos tribunales hará públicas sus respectivas conclusiones en el Tribunal Internacional de Nueva York.

Forman parte del Tribunal de Nueva York: V. K. Krishna Iyer, ex jefe de la Corte Suprema de Justicia de India; Shalkh Mohammad Rashid, ex primer ministro paquistaní; Bernardette Devlin-McAlisky, ex miembro del Parlamento británico y militante de Irish Freedom; Tan Sri Ahmad Noordin bin Zakaria, ex consejero general de Malasia; Hans Göran Franck, miembro del Parlamento sueco; Olga Mejía, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Pana-

TRIBUNAL CONTRA

•••
má; Susumu Ozaki, jurista, miembro de Derechos Humanos de Japón, encarcelado por su oposición al Gobierno en la II Guerra Mundial; René Dumont, ecologista francés, especialista en desarrollo; Dr. Brassam Hamedin, miembro del Parlamento jordano; Dr. Sherif Hetata, militante de Arab Socialist Union Party de Egipto; Dr. Fátima Merniessi, feminista, profesora de Sociología en la Universidad Mohamed de Marruecos; y, Nella Sancho, presidenta de BAYAN, Filipinas.

Los días 17 y 18 de enero, la Comisión Promotora del Tribunal contra la Guerra de Madrid daba curso al inicio de las sesiones del juicio oral en la Asociación de la Prensa.

Forman parte permanente de él: Joaquín Navarro, magistrado; Carla Matteini, traductora; Antonio Santesmases, profesor de Filosofía; Begoña Lalana, abogada; Marcelino Camacho, sindicalista; Javier Ansó, secretario de Justicia y Paz; Benjamín Forcano, teólogo; Manuel Garí, pacifista; e Isabel Peñafiel, periodista.

La lectura del auto de procesamiento corrió a cargo del actor Oscar Ladoire. El también actor, Guillermo Montesinos, leyó un resumen de los trabajos efectuados por otros tribunales internacionales.

Las sesiones fueron divididas en seis grandes apartados. En la primera de ellas, Gustavo Palomares, profesor de Relaciones Internacionales, abordó el tema de las leyes internacionales y la guerra. Los economistas Jorge Fonseca, Abdul Assis y Jesús Albarracín y el periodista Manuel Revuelta entraron en el análisis de las causas políticas y económicas de la intervención militar estadounidense. Por su parte, Pedro Caba, médico, centró su disertación en los daños civiles y la situación sanitaria de la población iraquí.

Bajo el título genérico de *La participación del Estado español en la guerra del Golfo* comenzó la segunda de las sesiones. El diputado Antonio Romero y el coronel en la reserva Luis Otero plantearon la implicación de la Armada española en el teatro de operaciones, así como la utilización de las bases y el espacio aéreo español en los bombardeos y el despliegue logístico norteamericano.

Sobre la posición adoptada por el Gobierno español en la ONU y las repercusiones de los compromisos con la UEO, la OTAN y el Tratado bilateral con Estados Unidos declararon Rafael Grasa, profesor de Relaciones Internacionales, y Mariano Aguirre, investigador en temas de la paz.

La tercera de las sesiones versó sobre el Estado español y el mundo árabe. Pedro Martínez Montávez, arabista, Juan Manuel Riesgo, historiador, y Tivka Parnas, socióloga y pacifista israelí se centraron en las relaciones gubernamentales con los países árabes y, en concreto, con el Estado de Israel. Majed Dibsi, periodista, habló de la cuestión palestina. José Ramón Diego Aguirre, historiador y Jira Bulahe, de la Unión de Mujeres Saharaui, analizaron la situación del Sahara y el Magreb.

El racismo antiárabe y los sentimientos antiislámicos aparecidos en la socie-

dad occidental tras la Guerra del Golfo fue abordado por: Omar Jatabi, inmigrante marroquí de la asociación AEME; Carmen Huici, psicóloga.

Por último, Faruk Serhat Doru explicó el problema kurdo.

Dentro de la cuarta sesión, y en el apartado de las consecuencias ecológicas del conflicto bélico, intervinieron los ecologistas Juan José Damborenea, Nicolau Barceló y Antonio Lucena.

El psiquiatra Enrique González Duro declaró sobre los efectos psicológicos de la guerra.

El tema de los derechos humanos y el terrorismo de guerra fue el tema tratado por la diputada Cristina Almeida y por el filósofo José Antonio Gimbernat.

Guerra y democracia fue el quinto gran bloque de sesiones. Gonzalo Abril, profesor de Estructura Informativa y los periodistas Elvira Huelbes y Angel Molini analizaron el papel desarrollado por los medios de comunicación durante la guerra.

Sobre autoritarismo, ética, cultura y libertad de expresión testificaron Juan Manuel Velasco, ex director general del Libro, los escritores Lourdes Ortiz, Carlos Álvarez, Javier Alfaya y Leopoldo Alas Clarín, así como José Manuel Fajardo, periodista, y Carlos Otamendi, pacifista.

Testigos de excepción declararon sobre el Servicio Militar y la insumisión: los desertores Roberto Llopis, de la Coordinadora de Colectivos Anti-mili de Madrid, y Asier Sánchez; Juan José López, del MOC; Rosario Domínguez y Rogelio Gómez, de la Asociación de Familiares de Objetores Insumisos; José Serrano, de la Coordinadora de padres de marineros enviados al Golfo; Montse Maronda, de Informació y Defensa del Soldat de Catalunya; y Francisco Castañón, director de la Oficina del Defensor del Soldado.

Las sesiones se cerraron con la intervención de los testigos Francisco Alburquerque, economista; José Antonio Ugalde, periodista; y los profesores de Ciencias Políticas Jaime Pastor y Carlos Taibo.

Fueron leídos, también, los testimonios de los escritores Manuel Vázquez Montalbán, Antonio Muñoz Molina y Roger Garaudy.

Los organizadores del Tribunal contra la Guerra valoraron muy positivamente la asistencia de público. Alrededor de 1.000 personas pasaron por el salón de actos de la Asociación de la Prensa de Madrid durante los dos días que duraron las sesiones del juicio.



La Comisión pro Libertad de Expresión sacó a la calle una edición especial del periódico *Salir*, con motivo de la celebración del Tribunal contra la Guerra.

HECHOS PROBADOS

LA SENTENCIA

El Tribunal ha considerado acreditados como hechos probados los siguientes:

PRIMERO.- El incremento de la extracción de crudo en Kuwait repercutió negativamente en los precios del petróleo, lo que originó una disputa entre el emirato e Irak. El día 2 de agosto de 1990, el presidente de Irak, Sadam Husein, utilizando este conflicto como excusa, ordenó al Ejército iraquí la invasión del emirato de Kuwait. En esta acción bélica se violaron los derechos humanos de la población kuwaití, se causaron numerosos daños en sus bienes, se trató de consolidar la anexión territorial y, posteriormente, con motivo del incendio de los pozos petrolíferos, se originaron daños ecológicos irreparables.

La invasión de Kuwait por el Ejército de Sadam Husein no fue ajena a la estrategia de tensión y provocación desencadenada por EEUU, a través de sus aliados árabes, para impedir la recuperación de Irak de los efectos de su guerra de 8 años con Irán. Con esta política, la Administración norteamericana pretendía imposibilitar la constitución de Irak como potencia hegemónica en la región, lo que podía resultar muy peligroso para el efectivo control occidental, en una zona de tanta importancia económica, política y militar como la del golfo Pérsico.

SEGUNDO.- La invasión de Kuwait por el Ejército de Sadam Husein no fue ajena a la estrategia de tensión y provocación desencadenada por EEUU, a través de sus aliados árabes, para impedir la recuperación de Irak de los efectos de su guerra de 8 años con Irán. Con esta política, la Administración norteamericana pretendía imposibilitar la constitución de Irak como potencia hegemónica en la región, lo que podía resultar muy peligroso para el efectivo control occidental, en una zona de tanta importancia económica, política y militar como la del golfo Pérsico.

A pesar del conocimiento previo por parte de Estados Unidos de la inminencia de la invasión, nada se hizo para intentar evitarla. Consumada la intervención iraquí en Kuwait, el Gobierno norteamericano decidió, desde el principio, dar una respuesta bélica al problema planteado. Abortó todas las posibilidades de solución pacífica, negociada y razonable. Ni siquiera hizo serios esfuerzos para hacer cumplir el embargo comercial y el bloqueo decretados por el Consejo de Seguridad de la ONU, y mantuvo una presión sostenida y acuciante sobre este organismo, que fue siempre a remolque de la política de hechos consumados del Gobierno norteamericano.

TERCERO.- La resolución 678 del Consejo de Seguridad, lejos de suponer un cumplimiento de lo dispuesto por la Carta de las Naciones Unidas, constituyó, en realidad, el instrumento para "legalizar" la intervención militar norteamericana y de sus aliados, previamente decidida. En dicho organismo ninguno de los países con derecho a veto, incluida la Unión Soviética, ejerció el mismo para frenar la escalada belicista en aras de una solución pacífica al conflicto.

LA GUERRA

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, murieron en esta guerra más de 300.000 personas, de las cuales 50.000 fueron niños. Han quedado sin hogar 4 millones de personas y ha tenido como consecuencia el desempleo masivo y el hambre generalizada en Irak

hacer frente al ataque que sufría y comenzaba a retirarse de Kuwait, Estados Unidos desencadenó la "ofensiva terrestre", que se llevó a cabo en territorio de Irak, lo que no era necesario para los teóricos objetivos fijados por el Consejo de Seguridad. Dicha ofensiva fue especialmente sangrienta y cruel, en su desarrollo fueron enterrados vivos miles de combatientes iraquíes, y se practicaron vejaciones y torturas contra los prisioneros de guerra.

La Guerra del Golfo no hubiera sido posible sin la decidida participación, siempre a la zaga de las decisiones y acciones norteamericanas, de los Gobiernos de los países llamados "aliados". En el caso concreto de la CE y sus instituciones, la subordinación les llevó a no jugar ningún papel autónomo.

SÉPTIMO.- Esta participación se concretó en la aportación de tropas, armamento y/o financiación y apoyo logístico. Y, lo que es más grave, con su concurso, los Gobiernos aliados legitimaron la posición del Gobierno norteamericano.

OCTAVO.- El Gobierno español, por su parte, prestó una importantísima colaboración a Estados Unidos de América en la tragedia del Golfo.

Inicialmente incurrió en un cúmulo de contradicciones, ocultamientos y falsedades sobre el carácter de la participación española en el conflicto.

Realmente fueron enviadas unidades navales que se mantuvieron en la zona de guerra durante todo el conflicto, y en las que se embarcó a reclutas forzosos.

Para que EEUU pudiera desplegar su maquinaria bélica necesitaba un apoyo logístico que fue incondicionalmente prestado, a sabiendas, por el Gobierno español.

Las bases de "utilización conjunta" hispano-norteamericanas sirvieron para el transporte de 85.000 soldados y la carga de toneladas de bombas en los bombarderos B-52, a los que se les facilitó combustible con cargo a los Presupuestos del Estado.

El Gobierno español desoyó, en todo momento, las propuestas sistemáticas y las encuestas de opinión que no dejaban lugar a duda sobre la postura ciudadana contraria a la guerra y a nuestra participación en la misma.

Para contrarrestar y silenciar los foros y movilizaciones favorables a la paz, el incremento de la objeción de conciencia e insumisión entre los jóvenes, y los primeros casos de desertión de soldados y marineros, el Gobierno español impidió a los ciudadanos de nuestro Estado el acceso a una información veraz.

NOVENO.- La información sobre el conflicto estuvo sometida a una rígida censura militar. Los grandes medios de comunicación suministraron, especialmente a través de la televisión, una imagen deformada y falseada de la realidad. Se hurtó a la opinión pública mundial el conocimiento de las consecuencias humanas de la guerra. Se nos mostró una guerra sin víctimas, sin sufrimientos, sin el rostro de la muerte.

Se magnificó la dimensión del Ejército iraquí y se privilegió el discurso demonizador del enemigo, Irak, negándonos la información concreta del curso del conflicto.

El objetivo perseguido por los que desinformaron era evitar el rechazo a la guerra y la aparición de sentimientos de solidaridad y piedad que supusieran una traba para los planes bélicos.

DÉCIMO.- El final de la guerra no ha supuesto

el fin de la brutalidad contra el pueblo iraquí, sometido al bloqueo y embargo económico, comercial, alimenticio y sanitario.

Si bien se produjo la destrucción de importantes unidades del Ejército iraquí, se permitió su mantenimiento para hacer frente a las tareas de represión contra la población del Kurdistan, la rebelión chiíta y la oposición democrática.

En Kuwait ha sido restablecido el poder feudal del emir y su familia, que se ha aprestado a torturar y ejecutar a los llamados "colaboracionistas" palestinos, lo que ha provocado un éxodo de 400.000 personas. Arabia Saudí continúa gobernada por una monarquía absolutista y despótica.

El Kurdistan sigue bajo la dominación de varios Estados, quienes niegan el ejercicio del derecho a la libre autodeterminación.

Los derechos del pueblo palestino siguen siendo ignorados, hasta la fecha, sin que existan avances significativos en la Conferencia de Paz.

Tras la guerra se ha reforzado el racismo, la xenofobia y el belicismo en el mundo.

Las expectativas de relanzamiento económico no se han cumplido. Bien al contrario, tras el conflicto, se han profundizado la recesión y el desempleo no sólo en los países del área del Golfo, sino incluso en el mismo Estados Unidos y el resto de países occidentales.

El Nuevo Orden Internacional ha quedado reducido a un nuevo episodio imperialista y belicista de dominación política, económica y militar de la región más estratégica del Tercer Mundo.

Tras relatar los hechos probados el Tribunal pasa a los fundamentos jurídicos de la sentencia. Finalizando con el siguiente fallo:

FALLO

PRIMERO.- Que debe condenar y condena a los Gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y de los países aliados con él en la Guerra y en las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, declarándolos criminal y civilmente responsables de los delitos contra la paz, de guerra y contra la huma-

nidad ya referidos, así como criminal y civilmente responsables de los delitos ecológicos y contra el ejercicio del derecho a la información, también referidos.

SEGUNDO.- Que también debe condenar y condena al Gobierno español por la comisión de los mismos delitos.

TERCERO.- Que, asimismo, debe condenar y condena al Gobierno iraquí por los crímenes y delitos que han quedado expuestos.

CUARTO.- Este Tribunal ha dictado las precedentes condenas haciéndose intérprete del repudio y la reprobación que merecen las conductas de los Gobiernos citados a muy amplios y dignos sectores de la comunidad internacional, en nombre del derecho que tiene todo ser humano a la paz, a la justicia y a la libertad.

Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos en Madrid, a 23 de enero de 1992.

D.Joaquín Navarro. D.Javier Ansó.
D.Marcelino Camacho.
Dña.Carla Matteini
Dña.Isabel Peñafiel. D.Manuel Garí.
D.Antonio G. Santesmases.
D. Benjamín Forcano.
Dña. Begoña Lalana.

Una decisión de tal calibre, utilizada para justificar una guerra, fue hurtada al máximo órgano de la ONU, la Asamblea General.

Contrasta la rápida y contundente respuesta de este organismo internacional, en el cumplimiento de sus resoluciones, frente a la inhibición permisiva en situaciones de flagrante violación del Derecho internacional, como son las que viven los pueblos saharauí y palestino, entre otros.

CUARTO.- Iniciada la guerra, el objetivo declarado en la resolución 660 del Consejo de Seguridad, de liberar el territorio de Kuwait, restituyéndolo a la soberanía de su Estado, se comprobó que, para los norteamericanos y sus aliados, no era suficiente. La acción bélica de Estados Unidos persiguió la destrucción de la capacidad productiva y militar de Irak, lo que le llevó a la invasión de su territorio. El objetivo real de la intervención norteamericana era establecer un control permanente sobre la región.

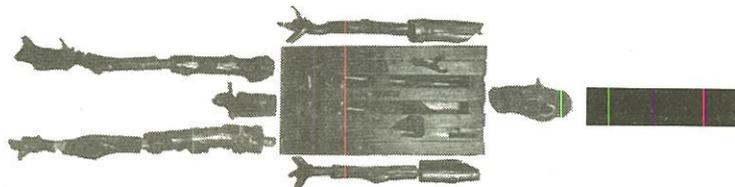
QUINTO.- En el transcurso de la guerra, el Ejército norteamericano y las aviaciones francesa e inglesa utilizaron métodos de destrucción indiscriminada y masiva, atacaron poblaciones civiles sin participación alguna en el conflicto y destruyeron núcleos urbanos iraquíes sin ninguna importancia militar.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, murieron en esta guerra más de 300.000 personas, de las cuales 50.000 fueron niños. Según este mismo organismo, ha quedado destruida la infraestructura sanitaria, se han generado epidemias y enfermedades, algunas de ellas imposibles de diagnosticar.

Durante la guerra han quedado sin hogar 4 millones de personas, y la destrucción sistemática del aparato productivo industrial ha tenido como consecuencia el desempleo masivo y el hambre generalizada en Irak.

Los desastres ecológicos, salvando el más importante, la destrucción de la vida humana, han sido terribles, y de consecuencias imprevisibles en el futuro. Se han contaminado los acuíferos, lo que provocó, durante los primeros días de la guerra, la muerte de 3.000 personas por beber agua envenenada. Las aguas de los ríos, especialmente las del Tigris, no son aptas para el consumo. La voladura de instalaciones químicas y nucleares ha provocado grave riesgo para los habitantes de la zona. La marea negra ha dañado la plataforma litoral de forma irreversible durante generaciones.

SEXTO.- A pesar de que el Gobierno iraquí aceptó, en lo sustancial, tras el último intento de mediación de la URSS, las condiciones norteamericanas para el alto el fuego, y a pesar de que el Ejército iraquí se había revelado ineficaz para



LA "MANIPULACIÓN

Gonzalo Abril



1 Me llevaría demasiado tiempo explicar por qué considero inadecuado hablar de "manipulación informativa" en el caso de la mal llamada Guerra del Golfo. Diré sólo, muy resumidamente, que cuando se habla de manipulación se entiende algo así como una distorsión que habría venido a sobreponerse, para corromperla, a la "buena información" o a la "buena comunicación". Pues bien, yo pienso que estamos ante algo totalmente distinto. Es más, la mayoría de los críticos "liberales" que han centrado su atención en la censura, se han equivocado de perspectiva: han enjuiciado esta guerra como si estuviéramos en los años de Vietnam, mientras los estrategas de Washington estaban precisamente aplicando lo que aprendieron después de Vietnam. Por supuesto que hubo censura y mentira interesada, y "guerra psicológica" a manos llenas. Pero en la televisión se pudo ver aquellos días algo más importante y más preocupante: se pudo ver un nuevo régimen de relaciones entre las imágenes y los acontecimientos, un nuevo modo de poner en escena y simbolizar los conflictos, se pudo intuir cuál es la *economía icónica* del Nuevo Orden Mundial, cuáles son los nuevos imaginarios y las nuevas *imagerías* de ese orden.

La información televisiva sobre la Guerra del Golfo fue un *espectáculo*, pero también un dispositivo táctico de la propia guerra, y un *experimento cultural*: sobre todo el de hacer creer que ya todo es visible, que las cámaras, como las armas del imperio, están ya en cualquier lugar, omnipotentes, que por tanto ya está decidida, al mismo tiempo que la victoria militar, la victoria simbólica. El prodigio de hacer pasar por visibilidad, objetividad, información, el más completo vacío de conocimientos sobre los hechos.

2 Yo publiqué un breve trabajo sobre esto. Lo titulé *Imágenes en guerra* y no "de la guerra". Creo que se entiende fácilmente la intención: no se trataba sólo de que las imágenes *representaran*, bien o mal, la guerra, sino de que las imágenes eran parte de la guerra. Se suele hablar de la imagen (televisiva, y en general *massmediática*) como una *representación*, es decir, como algo distinto de lo representado. Yo trataba de llamar la atención sobre su carácter más *performativo* que *informativo*: las imágenes de esta guerra (y pienso, naturalmente, en las imágenes de la CNN sobre los bombardeos de Bagdad, hoy hace justo un año) llevan inscrita la "lógica de la guerra" en su propia estructura *tecnológica*, en su modo de producción, en el tipo de acceso y de experiencia que ofrecen al espectador (y no sólo en su "contenido ideológico").

La actual tecnología de la imagen se ha desarrollado en el contexto de la investigación militar. Las mismas

operaciones de vigilancia, teledetección, telecomunicación, etcétera, que se aplican a la destrucción de un trozo de mundo convertido en *objeto militar* se implican en la representación de ese trozo de mundo como *objeto informativo*. El ojo de la cámara implica la mira del cañón.

Así que la imagen ("espectacular", "galáctica") de la CNN sobre los bombardeos de Bagdad no representa la guerra. Más bien *autorrepresenta* la supremacía norteamericana en el dispositivo tecnológico que la hace posible, que la hace ser tal imagen. La victoria de la superpotencia exterminadora viene presueta aprioricamente en ese dispositivo. Si el disparate sangriento al que llaman Guerra del Golfo parece haber sido sobre todo la demostración prepotente de la dominación de EEUU y sus aliados (del Norte sobre el Sur), las imágenes televisivas a que aludo no son más que una parte fundamental de esa demostración: la llamada Guerra del Golfo se libró indistintamente en la tele y en el desierto.

La nueva *imagería* no le debe nada al principio de realidad (de la guerra). Remite más bien a la "realidad virtual" de la pirotecnia infográfica, del videojuego, de los efectos especiales a lo Spielberg. La Guerra del Golfo nos permitió percibir la terrible correspondencia entre la lógica del entretenimiento masivo y la lógica de la destrucción masiva: la misma lógica (habría que decir, *tecnológica*) en el videojuego y en la consola del bombardero; la misma lógica en la teledetección militar y en la cartografía infográfica de los telediarios; la misma lógica en la conexión simultánea e instantánea de los corresponsales y en los procedimientos de la telecomunicación militar.

3 Por otra parte, jamás se había visto tanta desproporción entre el despliegue (exhibición) de medios técnicos abrumadores y la escasez, casi nulidad, de contenidos informativos. No es ya el triunfo de los medios (en este caso los medios de comunicación de masas) sobre los fines. Son los medios como verdaderos sustitutos de los fines. La ilusión de una comunicación instantánea, ubicua y universal como el más tupido velo jamás corrido. Pero no sólo eso: las imágenes de síntesis (simulaciones por ordenador de las imágenes de los aviones, de los territorios, de los bombardeos, son también imágenes distanciadoras, neutralizadoras, que alejan al espectador del horror de los escenarios reales de la guerra. En esta guerra desapareció la iconografía tradicional de la guerra moderna (la que estaba vinculada a la cámara del reportero), por eso nos ha parecido de mentira (a muchos los habrá fascinado), no estábamos acostumbrados a que las guerras se nos mostraran así, con tan buena calidad de imagen, con tanta precisión y asepsia. Lo ha explicado muy bien Braudrillard en *La guerra del Golfo no ha tenido lugar* (trabajo magnífico que más de un imbécil ha rechazado por su título): «*La guerra despojada de sus pasiones, de sus fantasmas, de sus oropeles, de sus velos, de su violencia, de sus imágenes, la guerra desnudada por sus propios técnicos, y envuelta después*

como una segunda piel, con los artificios de la electrónica (...) uno de los espejismos colectivos más sonados de la Historia contemporánea».

Recuerdo inevitablemente las palabras de Marinetti, en los años 30, cuando tras haber abrazado la causa del fascismo escribió aquel canto terrible y delirante a la belleza de la guerra. Era, en efecto, terrible y delirante. Pero, aun tratando de estetizar los horrores de la guerra, aquellas palabras no los ocultaban. Las imágenes de la CNN, en general las imágenes electrónicas de la Guerra del Golfo, han presentado la ficción de una guerra limpia, una guerra de efectos especiales, una guerra para archivar en la videoteca junto a las películas de ciencia-ficción.

4 La universalidad: las mismas imágenes, y en el mismo tiempo, para todo el mundo. Precisamente porque quienes dirigen el máximo poder militar mundial monopolizan también el poder icónico, el poder icónico, el poder de lo imaginario (la necesidad de ese control absoluto de la imagen era una de las lecciones que el Pentágono sacó de Vietnam). Nos tenemos que ir haciendo a esta nueva realidad: la administración de lo visible y el régimen de la visibilidad son también monopolio del único imperio. La economía de las imágenes es parte de la economía capitalista contemporánea, y de su economía de guerra.

5 Y también la dosificación, la *periodización* de las informaciones: vamos conociendo los horrores de modo aplazado, ya fuera del contexto de emoción y movilización de los días de la Guerra del Golfo: todavía hoy van "goteando" informaciones sobre los horrores de la matanza de los pasos de Mutla, sobre el enterramiento de miles de soldados iraquíes vivos en sus trincheras, etc.

SECUENCIA



INFORMATIVA

Andrés Bilbao

A principios de este año *Herald Tribune* (*) anunciaba una serie de cuatro artículos sobre el Estado español. Las Olimpiadas de Barcelona y la Expo de Sevilla se señalaban como los grandes acontecimientos para este año. A la vez se señalaba también que los objetivos, tanto políticos como económicos, fijados por el Gobierno estaban lejos de ser conseguidos. Se anunciaba, de este modo, una mezcla de victorias y derrotas, de éxitos inmediatos e hipotecas futuras, como lo más característico de la situación.

El primer artículo empieza señalando que con el 92 se entra en una gala triunfal. Las Olimpiadas y una «extravagante Exposición Universal de seis meses» son los exponentes de la acelerada recuperación económica que ha tenido lugar desde la muerte de Franco. A pesar de este triunfal escaparate, señala el articulista, muchos españoles creen que la recuperación es insuficiente y esperan la aparición de dificultades en un futuro inmediato.

Sobre este último punto —sigue apuntando este comentarista— las opiniones están divididas. Coincidiendo todos en diagnosticar una cierta parálisis del crecimiento, a finales de los 90, hay quienes cuestionan que es una recesión breve y momentánea y quienes apuntan a una recesión de mayor amplitud. En el fondo, late una misma preocupación: la incorporación del Estado español a la futura Europa unida.

Esta incorporación es la principal tarea que tiene el Gobierno en los próximos años. Estar entre los países de cabeza o en los países de cola es la alternativa que todos ven como inevitable. Una Europa para ricos y otra para pobres parece que es el destino inevitable de la futura Europa unida. Alemania es el seguro candidato al primer grupo, mientras que Grecia lo es al segundo grupo. El Estado español, junto a Italia, pugna por colocarse en los primeros puestos. Y refiriéndose al Estado español escribe el autor del citado artículo: «Nadie ve fácil que esta incorporación lo sea en los países de cabeza, e incluso algunos sectores dudan que esto sea posible, augurando un futuro de España en el grupo de países más débiles». Una serie de opiniones recogidas entre banqueros, técnicos, empresarios, políticos, etcétera, abunda en esta última idea. Uno de ellos, un analista de Economía, augura que el Estado español «será el número uno en la segunda división». Otro, un antiguo vicepresidente de UCD, es todavía más drástico al caracterizar al Estado español como una sociedad «semicapitalista». Tanto los más optimistas como los más pesimistas coinciden en la necesidad de retornar a las medidas de ajuste de los años 80. Todos ellos señalan que el esfuerzo hecho a comienzos de la década de los 80 ha sido insuficiente.

Un tercer artículo, dedicado íntegramente a esta cuestión, recoge la opinión de círculos oficiales, para quienes es necesario hacer un importante esfuerzo para alinear la economía con la del resto de los países de la CE. En clara referencia a las posiciones del Gobierno en la pasada cumbre de Maastricht, se señala el riesgo de la constitución de un Sur europeo cada vez más distante de los países ricos. La continuación de la ayuda estructural que la Comunidad presta a la economía española se vio como un alivio frente a este riesgo. Sin embargo, se reconoce también que esta ayuda va a suponer la aceleración de las políticas de supresión de aquellas industrias públicas subvencionadas. Esto será especialmente visible en el Norte, donde en breve plazo de tiempo hay que proceder a dismantelar esas industrias. La ayuda que la CE pasa para que la economía española pueda hacer el esfuerzo y colocarse en el primer grupo tiene su contrapartida en los costes sociales que tendrán que pagar los sectores afectados.

Se señala también que la economía española corre un gran riesgo, a partir de 1992, en sus relaciones con



Chimeneas,
1979, Óleo de
Equipo Crónica

PARA EL 92

En fecha reciente, el *Herald Tribune* publicó una serie de artículos sobre los grandes acontecimientos previstos para el 92 en el Estado español, y en ellos señalaba que los objetivos, políticos y económicos, del Gobierno estaban lejos de alcanzarse.

GALA TRIUNFAL

la CE. La generalización de las reglas del mercado único puede convertir a la economía española en menos competitiva respecto de los demás países de la CE. Y esto a pesar de que el nivel salarial es el 83% de la media de los países comunitarios. Lo que pone de manifiesto que no es el problema salarial lo que traba la modernización, sino factores de otra índole.

Al juicio sobre la vida política se dedica el segundo artículo. Su diagnóstico general se resume en el siguiente párrafo: «Comparando con una generación anterior, cuando estaba aislada, España puede alardear de una vibrante democracia. Pero es una democracia debilitada por un alto nivel de corrupción, tenaces actitudes autoritarias, divisiones en el gobernante partido socialista, así como una oposición ineficaz». El cinismo de los políticos y el desencanto de los electores son, como consecuencia de ello, las notas dominantes de la vida política.

Continúa el artículo denunciando la persistencia de actitudes autoritarias, ejemplificadas en la eventual aprobación de la *ley Corcuera*. La detención por no portar el documento de identidad y la entrada en domicilios privados sin mandamiento judicial son sus trazos más relevantes. Informa, asimismo, cómo intelectuales, políticos, jueces, sindicalistas, etcétera, han constituido una plataforma contra esta ley, a la que califican como «el más serio y peligroso ataque que ningún Gobierno ha lanzado contra la Constitución española». La amenaza de crecimiento de un Estado policial se señala como algo posible. Termina el articulista diciendo que Corcuera rechaza todas estas críticas como «propias de intelectuales fuera de la realidad».

Las divisiones en el interior del partido socialista son descritas en *Herald Tribune* girando en torno a liberales y socialistas. Los primeros, simbolizados en el actual ministro de Hacienda, y los segundos, agru-

pados en el aparato del partido. Mientras unos son partidarios de continuar las políticas de ajuste y privatización, los otros, más atentos a las consecuencias electorales, proponen políticas de signo más redistributivo. En todo caso, estas fisuras no representan a corto plazo un grave riesgo para la permanencia del partido en el Gobierno. La ineficacia de la oposición y la posibilidad de aprovechar la resaca victoriosa de las Olimpiadas y la Expo para convocar nuevas elecciones son bazas que juegan en su favor.

El último artículo traza una panorámica periodística sobre la vida social. Nuevos ricos, ávidos compradores en grandes almacenes extranjeros, dueños de coches de importación, asiduos a restaurantes de lujo..., así retrata a un sector social, privilegiado por la actual política. Degradación urbana, racismo, marginación, constituyen el otro extremo de la sociedad. Un extremo que, hoy por hoy, continúa encerrado en guetos que no empañan la brillantez de la España socialista.

Si hubiera que resumir esta panorámica, podría decirse que en ella predominan los tonos brillantes en el presente y muchas dudas en el futuro. Los más optimistas ven las dificultades que se avecinan como pasajeras, como producto de desajustes coyunturales. Los más pesimistas apuntan a dificultades insalvables y, dentro de ello, los más radicales no dudan en augurar el oscurecimiento de los tonos brillantes en una profunda crisis. Esta es, sin entrar a valorar ninguna de ellas, la caleidoscópica imagen exterior que hoy proyecta la situación española.

(*) *Herald Tribune* es una publicación conjunta entre *The New York Times* y *The Washington Post*. Es editado simultáneamente en diversas capitales de Europa, América del Norte y Asia. Su importancia radica en que las opiniones que en él se reflejan suelen tener mucho peso en todos los ámbitos institucionales.



PEDRO MORENO

IMPRESIONES DE UN VIAJE A MOSCÚ

Paseando por las calles de Moscú se puede apreciar cómo la supervivencia se ha concentrado en el problema número uno. Las colas, la falta de productos y la especulación siguen estando a la orden del día. La mayor parte de la gente ha comenzado a vivir con desinterés la vida política.

Javier A. Dorransoro

LOS cambios realizados a última hora por la agencia organizadora del viaje limitaron nuestro margen de tiempo para tomar contacto con gente. Aún así hablamos con ciudadanos de *a pie*, con el ex responsable del PCUS de la agencia Tass y con Ruben Sergueiev, politólogo, excelente analista, que está colaborando con la Cadena SER.

La calle no aparece muy distinta a la de hace un par de años: aparente calma, colas como siempre y una diferencia ostensible; pocos militares. Antes era natural cruzarte con militares de todas las graduaciones que parecían presumir de sus medallas y condecoraciones. Ahora, ser militar no es ningún título de orgullo. Seguramente andan por la calle lo mismo que antes, pero vestidos de paisano.

LOS PRECIOS DE LA SUPERVIVENCIA

Dentro de las tiendas las diferencias son más perceptibles: están casi vacías. Varias tiendas de alimentación cubren sus estantes con naranjas que en nuestro

mundo se echarían a los cerdos (en el caso de que los cerdos comieran naranjas, tengo mis dudas de que se aprovecharan de las que vi en San Petersburgo). El kilo costaba 26 rublos (como referencia: el sueldo medio a final de año rondaba la cifra de 300 rublos; muchas de las pensiones hoy son de 250 rublos). Las existencias de otras tiendas habían sido liquidadas por quienes las vendían, en ocasiones a la puerta del mismo establecimiento, a precios multiplicados por 5, por 10 o por 20.

Tengo que decir que llegamos a Rusia el día 4, dos días más tarde de que se hubiera producido la liberalización de los precios. Los precios se habían multiplicado por diez, pero no habían aflorado más productos en las tiendas tal como se esperaba en un principio. ¿Por qué? Tres razones cuando menos: la producción ha caído en picado; los canales de distribución siguen desorganizados; quienes han acumulado productos para venderlos una vez que subieran los precios, siguen haciéndolo a la espera de que suban más todavía.

Ni que decir tiene que la supervivencia se ha convertido en el problema número uno. La subida de los precios ha sido espectacular, pero tiendo a pensar

que mucha gente ha amortiguado este primer impacto mediante dos recursos: los rublos ahorrados (cantidad en su conjunto bastante notable, dado el tradicional desequilibrio entre la oferta y la capacidad de compra) y las medidas preventivas (compras anticipadas) que se adoptaron antes de la liberalización. Los efectos, sin embargo, se harán notar bien pronto. Antes se consideraba que un ahorro de 5.000 rublos era una cantidad nada despreciable. Hoy los trabajadores de una fábrica de acero piden, como mínimo, 5.000 rublos de sueldo para hacer frente a la subida de los precios. Una pensión —todavía sin actualizar— daría hoy para tres botellas de vodka (si las encuentras) o para 5 kilos de manzanas compradas en la calle o para poco más que 1 kilo de carne en el mercado libre.

La gente que tiene que vivir de un salario o de una pensión está angustiada. No se sabe hasta dónde subirán los precios, si el salario seguirá la subida de precios, si mañana tendrá algo para comer...

UN LENTO PROCESO DE PRIVATIZACIÓN

Al tiempo que estos problemas han pasado a primer plano, se hace más patente el desdén que la gente siente por la política. Hacía pocos días que se había decretado la desintegración de la URSS y la fundación de la CEI pero, según nuestros interlocutores, esta cuestión no apasionaba a nadie. El dinamismo social y político sigue siendo muy pobre. Los partidos políticos no extienden su militancia más allá de un sector de gente especializada: prácticamente no existen. Boris Yeltsin ejerce un liderazgo carismático, sin oposición, salvo las presiones de algunas agrupaciones parlamentarias. Los embriones de movimientos sociales, promovidos por los grupos "informales", no prosperan...

Había quien esperaba —quizás ingenuamente— que la privatización dinamizara la sociedad civil, articulando grupos con intereses comunes, que organizaran sus propias expresiones sociales y políticas. Sin embargo, la privatización y la introducción de las relaciones mercantiles se está realizando en un contexto muy original.

En primer lugar, la privatización se desarrolla lentamente. Una de las razones es que el control del sector sigue siendo sinónimo de fuerza para las nuevas burocracias que ocupan el poder. La liberalización de los precios se lleva a cabo, en consecuencia, en un momento en el que no hay competencia entre empresas, en una situación de monopolio, y todo ello dentro de una gran escasez. En estas condiciones, los precios pueden subir hasta el cielo.

Se asegura, por otra parte, que se van a repartir entre el personal las acciones de las empresas que se privatizan. Pero, en realidad, las cosas no ocurren de esta manera. En el proceso de privatización de los almacenes Gum (sitios en la Plaza Roja) la televisión entrevistó a medio centenar de trabajadores de estos establecimientos: ninguno había recibido acción alguna. Otras sí se han privatizado con ese criterio, pero no funcionan porque no llegan a ellas los suministros controlados por el Estado, tal es el caso de la empresa Camas, en la que trabajan 80.000 personas. Las tiendas estatales se van a ofrecer en subasta, lo cual es juzgado muy negativamente por la gente,

pues sólo aquellos que han hecho fortunas en el mercado negro están en condiciones de comprarlas.

ESPECULAR DE TODAS LAS MANERAS POSIBLES

El panorama es poco estimulante para invertir en empresas, en la perspectiva de obtener beneficios a medio o largo plazo; además se desconocen los rendimientos económicos de las empresas. El dinero, hasta ahora, se ha hecho en el mercado negro (con la complicidad de muchos burócratas del viejo régimen) y ahora se hace especulando de todas las maneras posibles: acaparando mercancías a la espera de subidas de precios; comprando y vendiendo establecimientos del Estado... Para darnos una idea de los niveles que alcanza la corrupción nos contaron que del 70% al 80% de la ayuda extranjera se vende, y a precios muy altos. Otro caso: el Estado ruso compra

algunas medicinas a Polonia; a continuación, las vende a mafias rusas a precios muy subvencionados; finalmente, estas mafias reexportan las medicinas a Polonia y obtienen el beneficio de las subvenciones que han salido de las arcas del Estado. Proliferan las mafias. Son en definitiva quienes mejor preparados están para comerciar, especular y aprovecharse de las privatizaciones.

Los valores que se propagan no son nada encomiables: se hace apología del negocio fácil y se presentan como conductas ejemplares las de aquellos que han hecho dinero en poco tiempo. Las actitudes de la gente a este respecto son ambivalentes. Tengo la impresión de que sectores amplios de la juventud suspiran por "montar algún negocio". Teniendo en cuenta lo que significa este concepto en las actuales circunstancias, su aspiración no resulta ni constructiva ni edificante.

Otra gente, sin embargo, censura las actividades especulativas, a las que acha-

ca la incertidumbre en la que vive. Esta gente culpa al Gobierno de tolerar estas prácticas. Antes le tocaba la crítica a Gorbachov, ahora a Yeltsin. Éste ganó prestigio a costa de atacar a los nomenclaturistas y la corrupción. «Era un buen líder de oposición», reconocen sus admiradores y sus críticos, pero ahora mucha gente comienza a decir que hace lo que todos los políticos.

Nuestros interlocutores nos dicen que el Gobierno de Yeltsin se está gastando mucho. El propio ministro de Economía y Finanzas, Igor Gaidar, había anunciado en una rueda de prensa, celebrada pocos días antes de que llegáramos, que su Gobierno no duraría más de seis meses. Declaraciones como ésta crean no poca perplejidad en la gente, que ve que el Gobierno actual les exige muchos sacrificios y al mismo tiempo anuncia que va a dimitir dentro de unos meses.

PERSPECTIVAS DE FUTURO PARA LA CEI

Cada vez está más extendido el sentimiento de que algo tiene que pasar. No parece repugnar en absoluto la idea de un posible golpe de Estado en la República de Rusia (siempre que no lo den personas a las que se les asocie con el antiguo régimen, pues esa es la garantía de su fracaso). Algunos nos hablaban del apoyo social y político que podría tener este nuevo golpe: el Ejército; el empresario del complejo militar-industrial (bastante marginado del ejercicio de Gobierno en estos momentos); la Iglesia y los sectores nacionalistas. Al parecer, este último bloque —Iglesia y "patriotas"— gana prestigio a los ojos de la gente porque no se le ve vinculado al dinero y a la especulación.

A juzgar por las opiniones de las personas que teníamos cerca, creo que no es atrevido deducir que el nacionalismo está conquistando corazones. Este nacionalismo aparece como antiyeltsiniano, a pesar de que el presidente ruso ha jugado en parte esa baza (cuando se pronunciaba por la soberanía de Rusia en su afán por debilitar "el centro" y al reservarse para Rusia atribuciones políticas y económicas anteriormente compartidas). Sin embargo, desde una óptica "patriótica" le llueven muchas críticas a Yeltsin. Las cosas que se piensan son de este corte: "se está saqueando Rusia, nos quitan el petróleo y el oro y no obtenemos nada a cambio"; "los soldados rusos que todavía viven fuera de la república han sido abandonados"; "nos están haciendo asumir la desintegración de la URSS con complejo de culpabilidad cuando, en realidad, no es Rusia la que ha oprimido a otros pueblos, es el sistema comunista el que nos oprimía a todos; Rusia, por el contrario, les ha ayudado económicamente"; "el poder ampara las mafias y la corrupción, dominadas por gente no rusa (armenios, caucásicos, etcétera)". La reivindicación de Crimea sería, asimismo, expresión de este descontento.

Hay un vacío enorme de referencias positivas en todos los terrenos: el de la moral, el de la Historia (el propio Solzhenitsyn se atreve a afirmar que es hora de «no sentirse orgullosos de la gran guerra patria»), el de las tradiciones, etcétera.

Es de esperar que en esta situación asistamos al desarrollo de movimientos que busquen la afirmación de una nueva identidad. ¿Sobre qué bases? Esto es más difícil de prever.

Había quien esperaba —quizás ingenuamente— que la privatización dinamizara la sociedad civil, articulando grupos con intereses comunes, que organizaran sus propias expresiones sociales y políticas.



Interior de los almacenes Gum

PEDRO MORENO



IRLANDA DEL NORTE

En el mes de enero se cumplían veinte años de los sucesos conocidos en Irlanda del Norte como "domingo sangriento". Un suceso ilustrativo de la vía militar y represiva elegida por el Gobierno británico para acallar las demandas de la comunidad católica en todos estos años.

MIRANDO ATRÁS CON I.R.A

Peio Aierbe

HEMOS podido leer en la prensa, durante el pasado mes de enero, informaciones acerca de la conmemoración en Irlanda del Norte de los sucesos acaecidos veinte años atrás, conocidos como "domingo sangriento". En aquella ocasión, la muerte de catorce manifestantes por los disparos de los soldados británicos culminaba una política de internamientos, sin juicio, de la población.

Curiosamente, en estos días se vuelve a hablar sobre la posibilidad de reintroducir aquella política de internamiento. Esta posibilidad es vista con espanto por John Hume, eurodiputado socialdemócrata y rival del IRA, que opina que «en los años 70 el internamiento resultó ser el principal agente de reclutamiento del IRA» (1). Esta vuelta a empezar ha de interpretarse, por tanto, como uno de los indicadores del fracaso de la política aplicada por el Gobierno británico. Pero hay también otros indicadores.

Al menos en el carril que han cogido siempre las iniciativas del Gobierno británico, se puede hablar de un fracaso de las vías políticas. La más sonada en los últimos años, el Consejo de Irlanda, firmado en Hillsborough en noviembre de 1985 y renovado tres años después, no ha aportado ningún cambio sustancial.

En él, el Gobierno de Dublín reconocía la división territorial, que sólo podía ser modificada por un acuerdo expreso mayoritario de la población del Norte, se comprometía a colaborar con el Gobierno de Londres en la persecución del movimiento republicano, y obtenía a cambio el derecho a opinar sobre cuestiones que afecten a Irlanda del Norte. Esta mayor implicación del Gobierno de Dublín en la labor represiva ha ido desde otorgar extradiciones hacia el Norte de Irlanda y hacia Inglaterra (que se saldó en sus primeras entregas con la puesta en libertad de los encausados por parte de los tribunales donde fueron juzgados) hasta negar inclusive al Sinn Fein el local municipal en el que celebraba anualmente su Congreso en Dublín.

La falta de resultados llevó a un nuevo intento de conversaciones de paz, que se iniciaron el 17 de junio del pasado año. Contaron con la presencia de los grupos lealistas y de las fuerzas nacionalistas contrarias a la actividad armada. El experimento fracasó a las dos semanas.

Todo intento en esta vía, que excluya al Sinn Fein y a las organizaciones armadas, el IRA principalmente, y que no aborde el aspecto fundamental del dominio británico sobre Irlanda del Norte, no puede sino tener el mismo final.

EL AGOTAMIENTO DE LA VÍA MILITAR

Si algo ha intentado concienzudamente el Gobierno británico en los últimos veintidós años ha sido la opción militar, la opción represiva. Para ello ha utilizado a los más de 30.000 policías y soldados de que dispone, frente a una población de solo millón y medio de personas. Los resultados están a la vista.

Las acciones del IRA, lejos de disminuir, se han incrementado. En el recién acabado año 91 el IRA ejecutaba a 53 personas, y la cifra total de muertes en ese año ascendía a 94, la más elevada de los últimos quince años.

El ataque con morteros de fabricación propia, en febrero del 91, a la residencia del primer ministro Major, fue motivo de gran alarma. No menor ha sido el caos circulatorio que el IRA creó en Londres las pasadas Navidades al paralizar las líneas del metro y colocar explosivos en establecimientos comerciales. De ahí que sea lógico lo manifestado hace unas semanas por Derek Wilford, coronel retirado y mando hace veinte años del destacamento de paracaidistas responsable de la matanza del "domingo sangriento", acción por la que fue condecorado con la Orden del Imperio. Este personaje solicitó la retirada de las tropas británicas de Irlanda del Norte.

Las denuncias por torturas, registradas por Amnesty International, han ido aumentando cada año. En el 90 ascendieron a 407 y conllevaron la denuncia de AI por prácticas de violación de los derechos humanos.

La actitud de las autoridades ante estas denuncias es bien clara: ningún oficial de la policía ha sido procesado, ni siquiera sometido a procedimiento disciplinario, por malos tratos en los veintidós años de conflicto violento.

Otra muestra: desde 1982, 67 personas han muerto en incidentes con la policía (controles, etc.). Una parte de ellas no tenía ninguna relación con el movimiento republicano, y la gran mayoría no empuñaba armas en el momento en

que la policía o las tropas abrieron fuego. Pese a las denuncias sobre la existencia de una política de "tirar a matar", basada en numerosas pruebas, en este mismo período de tiempo tan sólo cinco miembros de las fuerzas de ocupación británicas (cuatro policías y un soldado británico) han sido procesados por el delito de homicidio. De estos últimos solamente el soldado fue condenado, pero dos años y medio después fue liberado y volvió al Ejército.

Hay tres casos de "errores judiciales" que, por su monstruosidad, han llegado a la opinión pública: los seis de Birmingham, en libertad sin cargos tras 17 años en las cárceles inglesas. Sobre este caso, lord Denning, miembro de la Cámara de los Lores y juez manifestaba hace dos años que «*todo este jaleo de los "seis de Birmingham" no existiría si los hubiéramos ahorcado*»; los siete de Maguire, que tras cumplir sus condenas, que iban de 4 a 14 años, se demostró su inocencia; los cuatro de Guildford, condenados a cadena perpetua, cumplieron condenas de 15 años antes de ser declarados inocentes. Los policías que fabricaron pruebas falsas en estos sumarios, o practicaron torturas para obtener las declaraciones que querían, se hallan, claro está, en libertad.

Hay una cifra altamente expresiva de lo que significa el colectivo de presas y presos políticos en Irlanda del Norte; su número es mayor que el de delincuentes comunes, en una proporción de casi cuatro a uno. Algo inimaginable en cualquier otro país europeo. En el caso del IRA, su número ronda en torno a los 700. Su participación activa en el conflicto, más allá de las huelgas de hambre hasta la muerte que golpearon a la opinión pública a comienzos de la pasada década, va desde la confección de los manuales de instrucción y el diseño del armamento que se usa en el exterior, hasta la defensa de la propia identidad del colectivo, reclamando su agrupación y funcionamiento separado en la propia cárcel, como frente a las agresiones de los grupos lealistas y de los funcionarios de prisiones. Más de 30 administradores y funcionarios de prisiones han sido ejecutados por el IRA en respuesta a ese hostigamiento.

En el bajo número de presos de derecho común influye también la política



del IRA en relación a los "elementos antisociales" en el seno de la comunidad nacionalista. Hasta el presente, el IRA ha practicado contra esas personas el castigo físico (palizas o tiros en la rótula). El mes pasado anunció que sustituiría esa política por la de expulsión de la comunidad por un tiempo determinado. Esta actividad, que surgió en el pasado en un contexto muy concreto y que suscitó fuertes polémicas, ha contado con un alto grado de popularidad entre la comunidad nacionalista. El cambio de postura del IRA, tras una serie de debates internos, es ya visible: diez castigos físicos en Belfast en 1991 frente a casi cien el año anterior.

ENFRENTAMIENTO INTERCOMUNITARIO

Los motivos de enfrentamiento entre ambas comunidades siguen vigentes. Por supuesto, siguen siendo opuestas las aspiraciones de unidad con el resto de la Isla o con Gran Bretaña. Pero es que sigue vigente incluso la discriminación en el trabajo (2).

Estando así las cosas, es lógica la existencia de intereses enfrentados entre sectores importantes de ambas comunidades. Pero este hecho cierto suele ligarse directamente a la presencia de un fenómeno particularmente odioso: la violencia sectaria que golpea a cualquier persona por el mero hecho de su pertenencia a una comunidad. Y esta relación no cabe darla por buena. El IRA sostiene que nunca ha realizado tales actos y que siempre ha atacado a las fuerzas ocupantes y a los paramilitares lealistas.

El Sinn Fein, tras los asesinatos sectarios realizados por unionistas (3), realiza llamamientos a los republicanos para no practicar represalias sobre la otra comunidad, porque cuantos más muertos presentados como producto del enfrentamiento intercomunitario, más utilización de ese argumento para mantener la presencia de los soldados y del

control desde Westminster. Tras la realización, en diciembre pasado, de una ejecución sectaria, al parecer por el IPLO (Organización para la Liberación del Pueblo Irlandés), al ametrallar un bar protestante, ocasionando dos muertos, el Sinn Fein y el IRA han condenado dichas acciones y pedido al IPLO que se disuelva.

Para sus acciones, los grupos unionistas cuentan con la colaboración directa de la Policía y del Ejército, quienes les suministran información detallada sobre posibles objetivos. Tras la difusión, recientemente, de pruebas sobre esta complicidad, fue abierta una investigación oficial sobre la cuestión. En ella resultaron detenidas 59 personas a lo largo del pasado año. El fiscal general no condenó a ninguna de ellas. Entre 1980 y 1989, de un estudio sobre 113 atentados cometidos por unionistas, al menos 70 contaban con colaboración oficial.

EXIGENCIAS DE UN PUEBLO

Los 22 años de duración del último tramo del actual conflicto han dejado claro que la simbiosis entre el IRA y las aspiraciones de la comunidad nacionalista es total. De otro modo sería inexplicable lo que allí sucede. De igual manera, ha sido evidente el papel jugado por el Ejército y Gobierno británicos en el mantenimiento de la discriminación sobre la comunidad nacionalista y el fracaso de dicha política.

Ello conduce a reafirmar que cualquier solución ha de partir del reconocimiento inexcusable de la unidad de Irlanda. La comunidad protestante, hoy todavía mayoritaria con el 55% de la población pero que en pocos años será

rebasada demográficamente, ha de ver protegidos sus derechos en una Irlanda unificada, cosa perfectamente asumible y garantizable hoy por todas las partes implicadas, a saber: Gobiernos británico e irlandés y fuerzas políticas de la comunidad nacionalista.

Toda política que no siga ese camino, además de ser condenable, sólo conseguirá profundizar las dinámicas ya hoy existentes de odio entre las dos comunidades. Un ejemplo que permite ver el alcance de esto lo tenemos en la práctica del IRA de dar muerte a personas trabajadoras por prestarse a trabajar en empresas que hacen obras o prestan servicios a las tropas británicas en Irlanda del Norte. El atentado de hace unas semanas, en el que el IRA mató a siete obreros e hirió gravemente a otros, es el más reciente de una serie que en los últimos seis años ha acabado con la vida de 26 personas.

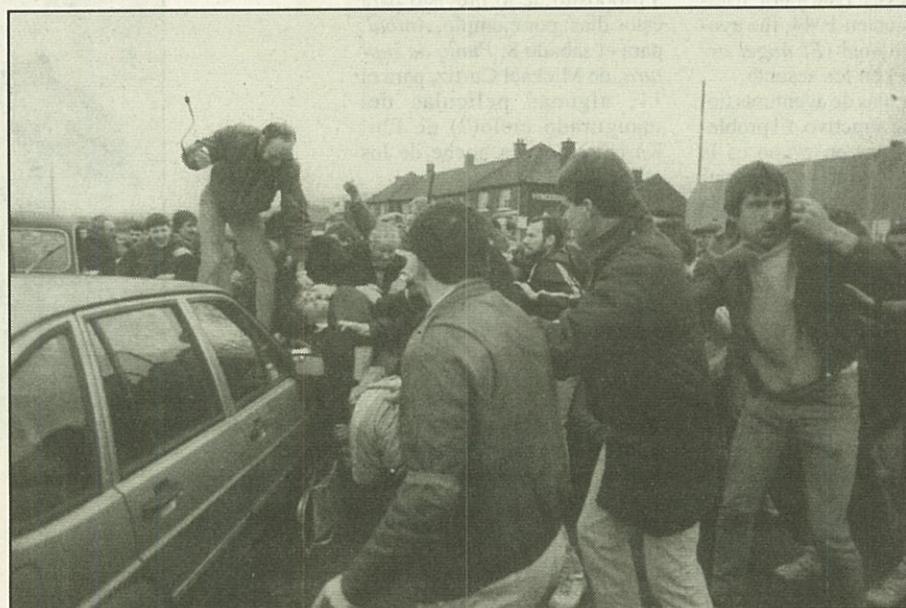
Estos hechos, que golpean la conciencia incluso de quienes somos solidarios con esa lucha, y que no podemos admitir como válidos, sólo pueden ser un acicate para exigir la puesta en práctica de medidas de justicia por parte de los responsables de los Gobiernos británico e irlandés. No podemos aceptar que hablen de "degeneración terrorista" o de "criterios morales" quienes no lo hacen en primer lugar para referirse a los responsables de esta situación. Jugar, por parte del Gobierno británico, al "cansancio" de la población es una política criminal.

No es éticamente admisible el mantenimiento de la misma situación que en estos 20 años ha ocasionado más de 2.000 civiles muertos violentamente y casi un millar de soldados y policías; que el pasado año segó la vida de más de medio centenar de personas a manos de las organizaciones armadas nacionalistas (fundamentalmente, el IRA) y de unas cuarenta por los paramilitares lealistas; una situación generadora de una sangría económica (70.000 millones anuales, según estudio del Banco de Irlanda en 1990), y que no sólo se impone a la población irlandesa, sino a la propia población británica, que, en los sondeos públicos, se muestra mayoritariamente favorable (más del 65%) a la retirada de las tropas del Norte de Irlanda.

Si esto no se hace, irá calando en la población la actitud de aplaudir mayoritariamente cualquier acción dirigida al machaque de la comunidad contraria. Tales actitudes pueden verse fácilmente en acontecimientos que hoy se desarrollan en el Este europeo, o en el resurgir del racismo en los pueblos de la Europa del Oeste.

Todo ello, si se consolida, genera unos valores y unas pautas de comportamiento que plantean no pocos obstáculos para la edificación de fuerzas transformadoras de la realidad.

Los 22 años de duración del último tramo del actual conflicto han dejado claro que la simbiosis entre el IRA y las aspiraciones de la comunidad nacionalista es total. De otro modo sería inexplicable lo que allí sucede



(1) Esa política, aplicada a partir de agosto de 1971, privó de la libertad a 2.158 personas. Aun así, la violencia se disparó, con un saldo en ese año de 483 muertos.

(2) Hace 20 años, la tasa de paro alcanzaba al 8% de la población activa protestante y al 25% en el caso de los católicos. Hoy, el desempleo, que representa el 18% de la población activa, según datos oficiales, alcanza el 28% de la comunidad católica frente al 13% de la protestante. En las grandes compañías es todavía peor, ya que sólo el 7% de los empleados son católicos.

(3) Esta actividad criminal corre a cargo, básicamente, de la UVF y la OFF. Una idea de su actividad la da la cifra de 502 católicos muertos por paramilitares lealistas de 1969 a 1989, en unos casos al azar y en otros escogidos entre los activistas del movimiento republicano.

LIBROS



Naciones y nacionalismo

Naciones y nacionalismo desde 1780, de Eric J. Hobsbawm. Editorial Crítica. Barcelona, 1991.

INTERESANTE libro que merece estar presente en las bibliotecas de todas las personas sensibles o preocupadas ante el complejo mundo de lo nacional. Hecho con el habitual rigor en los trabajos del historiador británico, sigue la opción de bucear en la formación, evolución y diversificación del concepto de nación y su relación con otros como el de *Estado*, situándolos ambos en sus diversos escenarios históricos.

Obra de síntesis, ilustrada con numerosos ejemplos, al mostrar en las sucesivas etapas los diferentes, cambiantes —y en ocasiones contradictorios— fundamentos de lo nacional y sus relaciones con la realidad del momento, procede a una medida poda de mitos y espejismos bien comunes al respecto. El recorrido que realiza entre la aparición de la nación como "novedad", a finales del siglo XVIII, hasta 1918 aparece especialmente conseguido, sin por ello dejar de incluir alguna muy polémica reflexión sobre la relación entre lenguas y una quizá excesivamente sumaria y unilateral valoración de los casos irlandés y

vasco. De esta parte del libro cabría subrayar la idea de que «la adquisición de conciencia nacional no puede separarse de la adquisición de otras formas de conciencia social y política».

A partir de 1918 el estudio se encarrila por senderos más discutibles, aunque no por ello menos interesantes, aún sólo por lo que conllevan de incitación al reexamen. Hobsbawm, puede que porque sólo ve la posibilidad del levantamiento de reivindicaciones nacionales desde una perspectiva ideológica nacionalista clásica y porque no introduzca en su balance histórico todos los factores, mantiene una valoración muy crítica del derecho a la autodeterminación.

No sólo es que sea muy escéptico ante las posibilidades de independencia nacional en las postrimerías del siglo XX, «haciendo quizá un poquito de trampa en su planteamiento, ya que la asocia a la pretensión de autarquía», es que a esto le acompaña un juicio negativo acerca de las consecuencias de la emancipación nacional para los derechos democráticos considerando que «es casi seguro que la libertad cultural y el pluralismo gozan de mayor protección en los grandes Estados, que se saben plurinacionales y pluriculturales, que en los Estados pequeños, que van tras el ideal de la homogeneidad étnico-lingüística y cultural». Apreciación que parece sostenerse en conferir tanto a los grandes Estados como a los pequeños cualidades innatas sin someter a ambos al mismo encuadre histórico que con tan felices resultados aplica en los primeros capítulos del libro.

De la misma manera, se excede un tanto al asociar su constatación de las carencias de respuestas y proyectos de lo que podríamos denominar *nacionalismo puro* —de existir éste— con el fin del papel de lo nacional.

En cualquier caso, un libro para leer y anotar.

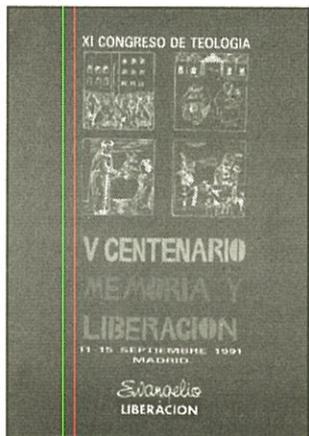
Javier Pulido

MEMORIA Y LIBERACIÓN

V Centenario. Memoria y liberación, recopilación de ponencias presentadas en el XI Congreso de Teología. Centro Evangelio y Liberación (c/ Fernández de los Ríos, 2. 28015-Madrid). Madrid, 1992.

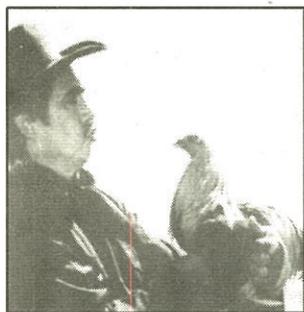
EN el mes de septiembre de 1991 se celebró en Madrid el XI Congreso de Teología. Bajo el mismo título de ese Congreso, dedicado en esta ocasión al V Centenario, el Centro Evangelio y Liberación acaba de publicar un libro en el que se recogen todas las intervenciones que tuvieron lugar en dicho Congreso:

Significación política y religiosa del V Centenario, del escritor Antonio Gala; *Norte-Sur: problemas económicos y políticos*, de Luis de Sebastián; *¿Es posible evangelizar hoy en América Latina?*, de Pablo Richard; *Aportaciones de la Iglesia latinoamericana a la europea*, de Xavier Alegre; *Iglesia latinoamericana y movimientos de liberación: de Medellín a Santo Domingo*, de Oscar Beozzo; *Nuevas formas de colonización en América Latina*, de Xabier Gorostiaga; y *La nueva evangelización: expectativas y sospechas*, de Casiano Floristán.



Arturo Ripstein, *El lugar sin límites* (1978), prevista también para ese jueves. Este autor, nacido en México en 1944, fue ayudante de Buñuel (*El ángel exterminador*) en los sesenta.

Las películas de aventuras tienen siempre atractivo. El problema para verlas en grupo es la edad. Si hay gente joven o menuda puede echar de menos la acción, será insuficiente si son



El imperio de la fortuna, de Arturo Ripstein.

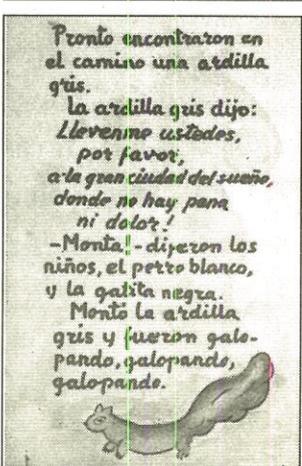
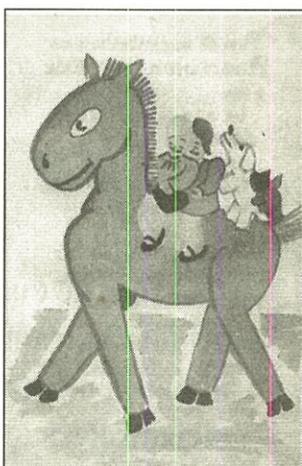
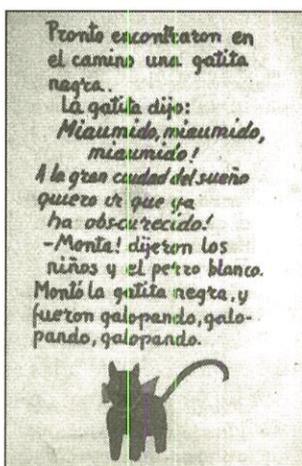
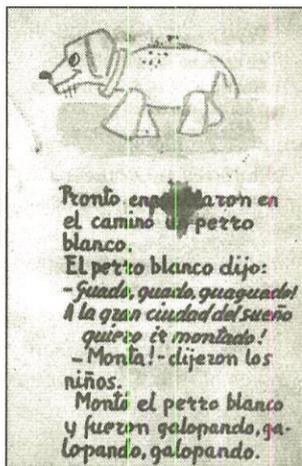
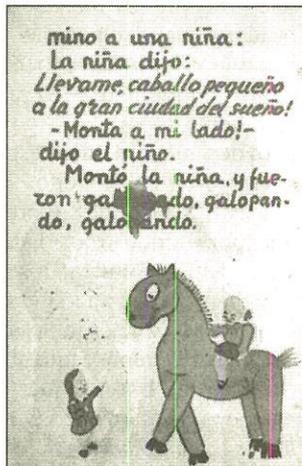
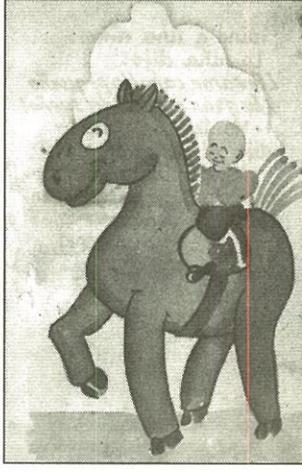
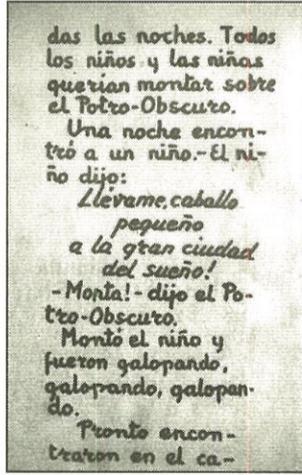
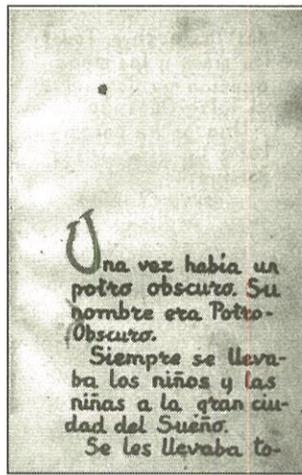
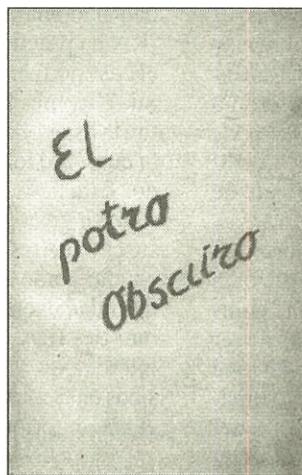
algo antiguas, parecerá que suceden pocas cosas. Esto lo digo a propósito de lo previsto para estos días: por ejemplo, *Anibal*, para el sábado 8; *Punto de ruptura*, de Michael Curtiz, para el 11; algunas películas del inaugurado ciclo(?) de Phil Karlson, para la noche de los miércoles.

Como no hay mucho donde escoger, hagamos una lista semana a semana. En la primera, del 8 al 14, repiten *Luz que agoniza* (1944), de George Cukor, resucitan un clásico de 1925 — *La rue sans joie*, de G. W. Pabst — y prometen otra de las morbosas y nada despreciables películas de Jack Clayton, aquí titulada *A las nueve cada noche*.

De la segunda semana: lo ya comentado. Aunque cabe quedarse el 17 por la mañana en casa (que para eso es lunes) y así ver *Suspense en comunismo* (es española y de 1955).

EN PROSA EL POTRO OSCURO

Miguel Hernández tradujo del inglés este cuento para su hijo Manolillo, que ha sido reproducido, con dibujos del autor, en una edición facsímil por Palas Atenea Ediciones, 1988).



CINE EN TVE EN FEBRERO (II)

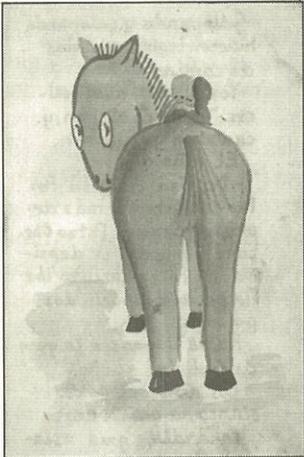
Cansados tal vez los programadores de tanta peli yanqui han decidido ayudar a la casa contratando un porrón de filmes mexicanos.

ASOMBRA el porcentaje de películas de producción mexicana programadas por TVE. Puestos a dar una explicación, cabe acudir a dos supuestas razones: el coste y la audiencia. Esto último lo confirma el amor por los melodramas hispanos, en especial de los corazones televidentes de la mañana o del mediodía; luego, a la noche, la teleaudiencia prefiere algo más duro.

De todas estas películas anunciadas hasta el 21 de febrero sólo piden paso el ciclo de Buñuel en México (quien no haya visto *El*, que se apunte a verla el jueves 13) y, quizás, la película de

EL TRIUNFO DE LA MUERTE

Leopoldo Alas



Galopando y galopando,
hicieron leguas y leguas
de camino.

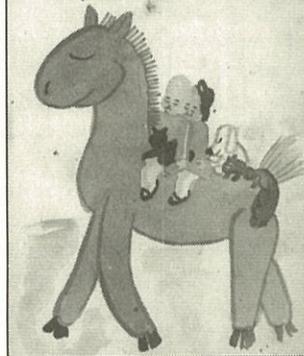
Todos eran muy felices.
Todos cantaban y cantaban
y cantaban y cantaban.

El niño dijo:

-Deprisa, deprisa, Potro-
Obscuro! Ve más deprisa!
-Pero el Potro Obscuro no podía ir deprisa.
El Potro obscuro iba despacio,
despacio, despacio.

Había llegado a la gran ciudad del sueño.
Los niños, el potro blanco,
la gacela negra y la ardilla gris esta-

ban dormidos. Todos estaban dormidos al llegar el Potro obscuro a la Gran Ciudad del Sueño.



Se cumple este año el cincuentenario de la muerte del poeta Miguel Hernández (Orihuela, 1910 - Alicante, 1942). En diciembre de 1941, estando preso en la cárcel de Alicante, tradujo del inglés dos cuentos. Josefina Manresa, su esposa, en el libro Recuerdos de la viuda de Miguel Hernández escribe sobre ellos: «Transcurrió un mes así hasta que por fin lo pude ver. Lo sacaban entre dos personas, que no sé si serían presos, cogido del brazo y lo dejaron agarrado a la reja. Llevaba un libro en la mano, eran dos cuentos para su hijo que él había traducido del inglés. Al terminarse la comunicación quiso darle él por su mano el libro al niño y no lo dejaron, como era su deseo. Así me lo decía en una esquela. Un guardia se lo tomó, y me lo dio a mí. Cuando el niño supo leer lo hice dueño del libro, pero más bien su lectura le hacía llorar al acordarse de su padre. Ahí están los borrones de las lágrimas que caían en las páginas».

I a mí ni a los que aproximadamente tienen mi edad nos impresionó para nada la llegada de los USA a la Luna. Armstrong —que es como se llamaba aquel absurdo astronauta inflado y saltarín— ya nos parecía entonces antiguo, inverosímil con su escafandra de buzo decimonónico, como de Julio Verne. Y hoy más que nunca comparto la opinión de nuestras abuelas lúcidas y excéntricas, que no se lo tragaron porque en definitiva no significaba nada, y aún menos para nosotros, que ya habíamos visto *Star Trek*; igual que la chacha de un amigo mío, que se plantó indignada frente al televisor gritando amenazante: «¿Y os vais a creer esa mentira?» Nunca llegó el hombre a la Luna o, por lo menos, ninguno de los aquí presentes tenemos prueba de ello. Un hito tan falso e innecesario como todo el ridículo despliegue de armamento de la bendita guerra fría, que tuvo maniatados a los cerdos de la muerte, vendidos a un *culebrón* de espías que dio, en pretencioso, a John Le Carré y, en popular, a ese carroza de varios rostros llamado James... Mi nombre es Bond, James Bond. Y tengo licencia para matar. No éramos más que unos pringados, convencidos de que todo aquello era sólo una ficción para alimentar el cómic, la *tele* y el cinemascope. Y hubiéramos jurado por todos los muertos que el horror y el dolor de la destrucción estaban a punto de ser superados para siempre. Lo que escuchábamos, lo que nos enseñaban nuestros mayores, coreando a John Lennon, era que había que darle una oportunidad a la paz. Nos educaron con paños calientes y consignas positivas y progresistas. Y ahora comprendo la magnitud del engaño, entiendo —y vaya si entiendo— hasta qué punto nos estafaron con sus rosas en el mar, sus respuestas en el viento, sus *graffittis* y su imaginación al poder. Y era un engaño tan bien urdido que incluso la *Guerra de las Galaxias* de los Reagan nos seguía pareciendo un disparate de los medios de masas, un montaje audiovisual, una paranoia estelar de los *yuppies*.

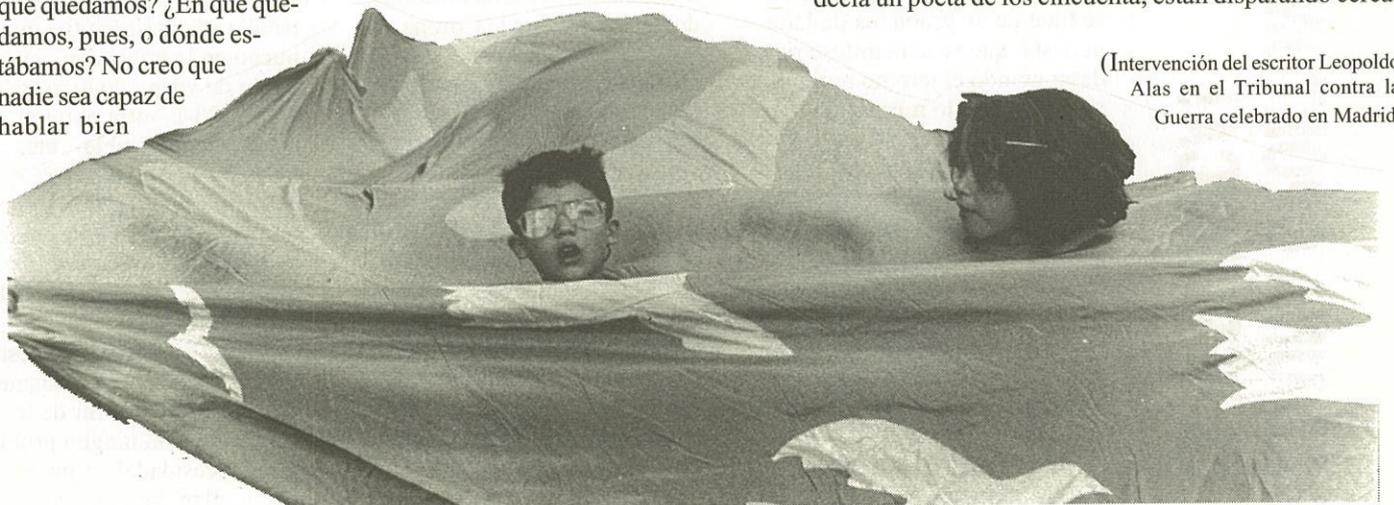
El montaje llegó a sus últimas consecuencias, de la mano de la más abyecta manipulación informativa, en la monstruosa Guerra del Golfo del año pasado. Pero ya no era sólo una coacción de los poderosos ni un juego de efectos especiales de la CNN, la cadena que controla ahora Jane Fonda, sino una masacre desigual con muchos muertos, con víctimas, con objetivos civiles. Y hoy que la guerra nuclear ha dejado de ser un divertimento paranoico de bloques para convertirse en algo muy probable, desde que la Unión Soviética se ha desintegrado y en el mercado negro se empieza a trapichear con cabezas nucleares y el fundamentalismo islámico, resentido con razón y ávido de venganza, se prepara para hacernos frente, me da por pensar en el imperdonable error de esa doble moral que sustenta nuestra agónica civilización: nos han educado para la honradez, y a nuestro alrededor no hay más que corruptos mercaderes; nos han hecho un canto a la convivencia, y se comportan luego como facciones rivales, en un *guerracivilismo* sostenido y cruel, de puñalada traperera y trapos sucios; nos han enseñado que la guerra es mala en sí misma, pero la industria armamentística sigue siendo el sustento principal de la economía en Occidente. ¿En qué quedamos? ¿En qué quedamos, pues, o dónde estábamos? No creo que nadie sea capaz de hablar bien

de la guerra. Incluso aquel animal de Schwarzkopf diría sin pestañear que la guerra es mala en sí misma, y no se le derretiría la grasa de vergüenza. A lo sumo, ese atajo de alimañas inmundas que hacen fortuna con la muerte de los demás llegarían a decir que la guerra es terrible pero inevitable, como si la guerra fuera un desastre natural o un terremoto, cuando sólo ellos, los mismos que la provocan, podrían evitarla.

Me pregunto por qué no acaban de una vez con ese atavismo milenarista de la guerra, ya que es tan mala, tan terrible y tan indeseable. Esa sería una de las soluciones, la mejor, sin duda, la más humanitaria. La otra, puestos a salvaguardar la tradición bélica como se salvaguarda el folklore en nuestros pueblos, la sardana, los pasos de Semana Santa o el levantamiento de piedras, sería que lo hicieran abiertamente, sin tapujos; que se quitaran la máscara, y a los niños en el cole, desde pequeñitos, les dieran un fusil, como hacen en Israel, que son tan creyentes. Los maestros de instituto cantarían entonces sin rubor las excelencias del combate y no nos veríamos obligados a crecer en una contradicción tan insostenible, como esquizofrénicos. Después de todo, el pacifismo es la piel bajo la que nos están ocultando a la madre del cordero de todas las batallas, al belicismo más feroz. Y ya puestos a dar guerra, opino, con los utopistas y los autoutopistas de los sesenta, que han evolucionado y ya tienen coche, que aquí lo ideal sería acabar con el planeta de una vez por todas, que no quedara piedra sobre piedra, que nos crecieran hongos nucleares en el salón de casa y, por decirlo a las claras, que nos fuéramos todos, pero todos juntos, a tomar por culo. Ya se habrán dado cuenta de que este tema no me pone de muy buen humor. Aún así, les agradezco mucho su invitación y su paciencia.

A gente de mi generación, que es más bien una degeneración, la guerra sólo la hemos vivido, aparte de en las películas en la televisión y en los cómics (recientemente, en la cadena de Jane Fonda), en las entrañas de muchos de los nuestros. No hemos oído caer bombas, no hemos corrido a los refugios a toque de sirena, pero sí vivimos en ese estado de angustia y precariedad que caracteriza a la guerra. El enemigo no tiene bandera, no tiene rostro, es invisible... Lo único que sabemos es que, de tanto en tanto, cae un amigo nuestro. Por lo que me han contado y lo que puedo imaginar, la sensación es idéntica a la que se vive en tiempos de guerra: reina la muerte, es su fiesta y, querámoslo no, todos somos sus invitados. Aquí no hay pactos, armisticios, conferencias de paz ni tribunales como éste. El ataque y la defensa, como la procesión, van por dentro. Todo es tan absurdo, tan irreal y, sin embargo, tan contundente como en una guerra. Igualmente imposible racionalizarlo. No hay futuro. Del mismo modo que la moral, la educación y la cultura no han sabido salvarnos de la guerra, la ciencia, religión de nuestro siglo, tampoco es capaz de salvarnos del sida, ese conflicto generalizado, interior, en donde no hay más que víctimas. Y cada vez más. Como los nacionalismos, como la guerra, el sida también nos recuerda que la Edad Media no está tan lejos. Ayer murió otro amigo nuestro. Como decía un poeta de los cincuenta, están disparando cerca.

(Intervención del escritor Leopoldo Alas en el Tribunal contra la Guerra celebrado en Madrid)



M. LLusia

ACE tiempo que me he convencido de que la adscripción a la izquierda, dentro de esa clásica división ideológico-política, no era sinónimo de tolerancia ni curaba de pensamientos y actitudes autoritarias, socialmente hablando, o *fachas*, en términos populares de izquierda. Y no se trata de acudir —no porque no fuese oportuno— a las prácticas históricas de poder, sino que, para lo que a continuación se relata, basta con rascar un poco en el campo propio de la izquierda de este país (o conjunto de países, mejor).

Lo que me tiene más asombrado desde hace tiempo es el uso del calificativo *facha* directamente o como un siseo dirigido hacia colectivos que no se encuadran en el orden casi natural de la clasificación política establecida o acordada por los representantes de agentes sociales, estamentos oficiales, dirigentes políticos o de la información y opinión públicas.

No negaré sentido a denominar ideas y comportamientos como *fachas*, todo lo contrario, pero sí reclamo algo más de precisión y de reconocimiento de ese virus pululando entre la izquierda, y en especial entre quienes tienen algo de poder (militar, administrativo, sindical o familiar).

Cuando veo y oigo, por ejemplo, al dirigente socialista extremeño, Rodríguez Ibarra, en una tertulia, me parece un animal político prepotente, apabullante... y me asalta el deseo de decirle a la cara que es un *facha*. No es, ni mucho menos, el único de esa familia en el poder que me lo parece en determinados momentos.

Hace unos años, todo parecía más claro, aunque no lo fuera del todo. Había *fachas*, gentes de izquierda y, para muchas de estas personas, izquierdistas, que eran los infantiles del grupo de izquierda. Ha durado y dura.

Ahora, convencidos todos de lo demócratas que somos, olvidamos la falta de raíces profundas y el tipo de democra-



ENTRETELAS Y MENSAJES

cia en la que nos vamos educando. Por otro lado, siempre ha sido un buen insulto llamar a alguien *facha* o insinuar que no es de izquierda; y ahora, también.

Pero, algunos han llegado más lejos y han descubierto que mejor que llamar izquierdistas a quienes abandonan un carril o no siguen la senda marcada, si no se les puede llamar terroristas se insinúa que tienen algo de *fachas*. Por supuesto, podrá no decirse a voz en grito o ante un micrófono, no será

por lo tanto mensaje para el dominio público, pero sí se dejará correr entre la gente, por ejemplo, ...del sindicato.

Es lo que he oído refiriéndose a los dirigentes de la Plataforma Sindical de la EMT (Madrid).

La que han liado con su *salvaje* existencia no va a ser perdonada fácilmente. La que están liando con su huelga *salvaje* hará que los “mentidos y desmentidos”, los soterrados mensajes, las insinuaciones, formen parte sustancial de la batalla contra ellos, la directa de los ene-

migos o la interesada de los acompañantes y viajeros.

A pesar de que resulta irrisorio que determinado periodismo se entretenga en echar cuentas sobre los ingresos y gastos de la Plataforma Sindical, cuando estamos hablando de una miaja en el mar corrupto de las finanzas de la política (de la otra que no concreto nada se dice), no es inocente ese arqueo sobre el que se deja caer una bruma para que enturbie la conciencia social. Porque no, no encontraremos un ensalzamiento de su independencia financiera, ni de su austeridad, ni de sus logros de afiliación y compromiso colectivo. Las preguntas —esa forma de lavar las propias injurias y mentiras usándolas como rumores— siempre irán por otro camino.

(¿Hace falta recordar aquí las similares agresiones del “quién paga”, que no sólo eran alentadas por la derecha?)

Y como la imaginación de las insinuaciones se agota, hay quien recurre a otro barro, el de la oscura personalidad de un líder y de sus relaciones con la masa de sus seguidores. Es como la vuelta de la brujería o el magnetismo maligno de los dictadores o fundamentalistas (siempre se entiende que islámicos), frente a ese encanto, fuerza moral y espiritual de otros líderes, los admitidos en el seno de la organización “natural” de la sociedad democrática.

Éstos y otros similares mensajes para la batalla son y serán los más difundidos junto con el que mejor engancha: «no hay derecho, aquí cualquiera hace lo que le da la gana sin pensar en nadie, no pueden hacer la huelga como quieran y que los demás seamos los que suframos las consecuencias, a más tendrían que echar y ya verías como se acaba esto enseñada».

El que no me esperaba es el que he citado al principio, y aunque sea anecdótico, lo cuento por lo que tiene de peligrosa cultura, más metida en la izquierda social de lo que sus integrantes nos creemos: si somos socialistas o comunistas —o antes comunistas, si se prefiere— o de izquierda—“lo que sea”, si estamos afiliados a CCOO o UGT, no podemos ser *fachas*; los otros, sí.

¡DAD UNA OPORTUNIDAD
A LA REPÚBLICA!

ENEMOS un Rey con claras tendencias autodestructivas. No es forzoso que eso sea resultado de un profundo enigma psicoanalítico, cuyas raíces deban ser buscadas en la trágica desaparición de su hermano y otros dramas familiares. Tal vez se trate de un problema de falta de vista, que se le manifestaría —descontando el terreno político, ya conocido— lo mismo al volante de su Porsche que con los esquíes puestos o ante una puerta de vidrio de La Zarzuela. Si añadimos a esas preocupantes dificultades de automoción la innovadora querencia de algunos pilotos militares a tomar a Juan Carlos de Borbón y Borbón por blanco de sus bombardeos, la hipótesis de que nuestro actual Jefe del Estado desaparezca del mundo de los vivos en un plazo razonable de tiempo debe ser considerada francamente.

Si así sucediera —y ya digo que lo veo probable—, podríamos toparnos con un problema subsiguiente a saber: que el sucesor, por nombre Felipe de Borbón y Grecia, encandilado como está con la sálida y morganática señorita Sartorius, decidiera mandar la Corona al guano, casarse con ella y, con desprecio olímpico, renunciar a todo título que no fuera el de miembro del equipo olímpico de vela.

Nos topáramos así con una singular oportunidad histórica: la de proclamar la República sin necesidad de derrocar a ningún rey. La Monarquía española se extinguiría por simple falta de candidatas, ya que no de candidatos. Extinción que tiendo a pensar que no le importaría gran cosa a nadie.

Y eso nos planta ante otro problema que, a mi juicio, ha

sido insuficientemente analizado.

Cada vez que pregunto al personal sobre qué utilidad presente y futura puede tener la Monarquía, en el caso de que su titular se las arregle para mantenerse en vida, todo el mundo me responde contándome batallas del pasado: fue muy bueno en la transición —es un punto de vista—, lo hizo bastante bien el 23-F —otra opinión altamente discutible—, etc. «Dejemos eso», replico. «Pregunto por su interés actual y futuro». Y a eso nadie encuentra nada sólido que sugerir. De lo que deduzco que su utilidad dista de estar clara.

Vistas las cosas desde este ángulo, me da que lo mismo podríamos prescindir de la Monarquía sin ningún problema, y sin necesidad de esperar a que se cumplan mis augurios iniciales. En realidad, podríamos

alcanzar un gran consenso sobre eso. Los que somos republicanos, porque lo somos. Y los que creen en las grandes virtudes del monarca, porque no pueden conformarse con el triste papel que está cumpliendo ahora entre nosotros: deberían permitirle que muestre sus habilidades en escenarios más problemáticos del Globo.

Así que lo propongo en firme. dejemos a don Jorge Bagration que siga ejerciendo de playboy en el feudo de Gil y Gil y ofrezcamos a Georgia los imperecederos servicios de Juan Carlos de Borbón.

A él tampoco debería importarle mucho: en Georgia también tienen mar y cuentan con mucha nieve.

J. L. Mendizábal